

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS

En todas las ediciones y en el día

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administración.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXIX. NUM. 7590

MADRID, VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

E. M. el Rey (Q. D. G.) continúa en Avila, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban la serenísima señora-princesa de Asturias, las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz, doña María Enlialta y los serenísimos señores infantes duques de Montpensier y sus hijos.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Not. sale á las 5:30 de la mañana, y se pone á las 8:30 de la tarde.

Luz: cuarto creciente el 4, llena el 12.

SANCTO DE ROY.—San Francisco de Asís. Este serafico padre hizo una perfecta renuncia de todos sus bienes y temporalidades. Libro de los efectos terrenos, se propuso imitar (en lo posible) y predicar á Jesucristo y á este crucificado. Con tales intentos llevó á cabo diferentes empresas, entre las que es de notar la institución de su orden religioso, que fundó en 1207, y en 1210 aprobó Inocencio III y penitente y humilde, y mereció entre otros varios favores, que el Señor le regalase con la impresión de sus llagas. Falleció lleno de virtudes el año 1228, y el día 1228 fué canonizado por el papa Gregorio IX.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 39007 pesetas 10 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Don Manuel Llovera y Losada, médico que fué de sanidad militar; D. Benito Cortés, don Benigno Cervantes, D. Ceterino Soría, doña Eustasia García Yébenes, D. Felipe Pañaranda, D. Francisco Sánchez de la Nieta, D. Jerónimo Bernabeu, D. Juan Rodríguez Torrijos, D. José María Fuentes, D. Juan Ruiz González, D. Joaquín Berdez, D. Martín Jerez, D. Mateo del Prado, D. Manuel Soría, D. Narciso Ortega, D. Rafael Sevillano, D. Tomás Villaverde, D. Teodoro Santos, y viuda de Eugenio del Aguila, propietarios en Villavieja de los Ojos, se servirán pasar por esta secretaría, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, y recogerán documentos que les interesan.

Madrid 17 de octubre de 1878.—El secretario, José Diezta y Blanco. R-1

SECRETARIA.—Exhortos.

—Eduardo Mesa Estarás, soldado con licencia ilimitada del regimiento Infantería de Mallorca; José Garrido Fuentes, soldado que fué del tercer regimiento de Infantería de Marina; Antonio Artega Pasagana, licenciado del regimiento Infantería de Galicia; D. Manuel Melero y D. Vi-

cente Nuñez de Velasco, propietarios en Mazaregós, D. Javier Loyola D. Serafin Navarro, D. Angel Valdoval, D. Miguel Basabrá, en Velilla; D. José Herrera, D. Romualdo García, D. Juan Escobar y Acebedo, herederos de D. José Canencia, D. Félix Castro, D. Félix Cavello y D. Ignacio Arrieta en Torrejon de Ardoz, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos ó recoger documentos que les interesan.

Madrid 30 de setiembre de 1878.—El secretario, José Diezta y Blanco. R-1

Secretaría.—Exhortos.—D. Francisco Sanchez Urrutia, D. Domingo Rodriguez, D. Antonio Redondo, D. Francisco Martín Delgado, doña Teresa Martínez, D. Antonio Montalbo, D. Pascual Gomez, D. Manuel Gonzalez, doña Josefa Fernandez Meco, D. Francisco Fernandez Coca, D. José Escobedo, D. Eulogio Verdugo, D. Diego Ballesteros, doña Magdalena Alonso Gasco, D. Manuel Monserrat, D. José Herrera, don Andrés García Herreros, D. Manuel Asensio Santian y D. Alfonso Alcobendas, propietarios en Alcalá de Henares, se servirán pasar por esta secretaría en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, y recogerán documentos que les interesan.

Madrid 2 de octubre de 1878.—El secretario, Manuel Diezta y Blanco. R-3

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado un resguardo de depósito en efectos, número 103933, expedido por este Banco en 16 de noviembre de 1877, á favor del señor conde de Vistahermosa, se anuncia al público por tercera y última vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses á contar desde la fecha del primer anuncio y que espiran en 8 de octubre próximo venidero, según determinan los artículos 9 y 287 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo de 1877; advirtiéndose que trascurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado, anulando el resguardo primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 28 de agosto de 1878.—El secretario, Manuel Ciudad. A-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

En los días 4, 5 y 7 del corriente mes, de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses del trimestre vencido en 1.º del actual, correspondientes á los depósitos en obligaciones del Banco y del Tesoro, series interior y exterior, y de las del Tesoro sobre productos de aduanas, advirtiéndose para evitar dudas y entorpecimientos, que el pago se hará al presentador de los resguardos de depósito, previa exhibición de la cédula personal, y que los interesados que no lo verifiquen en dichos días, se sujetarán después á señalamientos especiales.

Madrid 2 de octubre de 1878.—El director general, Javier Cavestany. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicio en 2 de octubre.

18 Agapito Diez, Burgos.

19 Antonio Lopez, S. Tirso de Abres.

20 Cayetano Rodriguez, Villarrubia de los Ojos.

21 Cesáreo Carpintero, Puebla de Don Fadrique.

22 Capataz de cultivos, Buitrago.

23 Cosáreo Nieto, Berruecos.

24 Emilio Rosado, Mora.

25 Francisco Pecharrano, Castro-serracin.

26 Juan Perez, Torres de Arriba.

27 Juan Francisco Perez, Toledo.

28 Julian Brabo, Grado.

29 Cirilo Roverto, Canet lo Roig.

30 Marqués de Lozoya, Segovia.

31 Manuela Aguinaga, San Sebastian.

32 Manuel Criado, Hiedelancencia.

33 Manuela Perez, Villanueva.

34 Raimundo Balber, Torquemada.

35 Ricardo Morata, Segovia.

36 Sinfoniano Perez, Labajos.

37 Sebastian Rivaloni, Palma de Mallorca.

38 Secretario del ayuntamiento, Maulen.

39 Velasco Fernandez, Linares.

Madrid 3 de octubre de 1878.—El administrador, Martín Botella.

Periódicos detenidos por falta de franquicio el 2 de octubre de 1878.

1 Ambrosio Alvarez, Cádiz.

2 Alfons Morera, Guadalajara.

3 Antonio Villegas, Nava Riocoma-hillo.

4 Adriano Amigo, San Fernando.

5 Balbina Franch, Caspe.

6 Cipriano Moreno, Epila de Jalon.

7 Doroteo Gomez, Toledo.

8 Eduardo Rodriguez, Aconchal.

9 Eduardo Almanaco, Barcelona.

10 Emilio Cornello, Nieva de Cameros.

11 Francisco Barrios, S. Marcial (Zamora).

12 Felisa Gujarró, Zazuar (Aranda de Duero).

13 Gabriel Candela, Crovillente.

14 Indalecio Alonso, Valladolid.

15 Joaquín Santos, Villanarrique.

16 José J. Escaribano, La Roda.

17 Juan Diaz, Carranque.

18 Juan L. Cano, Aguilas.

19 Juan C. Coronado, Huete.

20 José Gonzalez, Gijón.

21 José Benedi, Puebla de Albornon.

22 José A. Ródenas, Montarron.

23 Luis Izquierdo, Iruvia (Navarra).

24 Leandro Espinosa, Alarran (Burgos).

25 Manuel Martínez, Ojos-Alvos (Avila).

26 Miguel Celis, Espinilla (Reinosa).

27 Manuel Lezcano, Villarrobledo.

28 Marcial Pereira, Vigo.

29 Manuel Sequero, Riotorto (Lugo).

30 Modesto Fernandez, Buriel.

31 Sebastian M. rtin, Hospital de Or-bigo.

32 Victor Hernandez, Ataquines.

Madrid 3 de octubre de 1878.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Abados, 24 y 26, pral. núm. 3, y 2.º doha. Arango, 9, pral. Atocha 20, pral. Cardenal Cisneros, 41, pral. Cervantes, 2, pral. Duque de Alba, 9, pral. interior. Fé, 1, 3.º doha. Florida, 14, entlo. Fuen-carral, 6, 4.º y 33, pral. izqda. Go gue-ra, 13, 4.º doha. Hileras, 8, pral. Jaco-

metrezo, 44, sotabanco núm. 3, y 72, 4.º izqda. Jardines, 24, pral. Jesús, 14, 5.º Lavapiés, 14, pral. Sepanto, 2, bajo. Mayor, 14, 4.º Minas, 21, 4.º Monterá, 3, 2.º Olivar, 14 y 16, 4.º Palma, 73, pral. centro. Penitenciar, 11, pral. izqda. Pretil de los Consejos, 3, pral. doha. Recoletos, 19, 2.º Reina, 14 dupdo. Pral. izqda. Ruda, 16, entlo. doha. San Cipriano, 4, 2.º doha. San Hermenegildo, 11, 4.º Segovia, 44, 4.º Silva, 7, 3.º Toledo, 78, pral. Travesía de Tejuillos, 2, 2.º izqda. Travesía de la Ballesta, 3, pral. Valverde, 44, pral. doha y 84, 4.º Villamagna, 6, pral. inter. doha.

CULTOS.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Guarenta Horas en la iglesia de San Francisco, donde se celebrará al Seráfico Patriarca con misa mayor y sermón que predicará D. Manuel Gonzalez y por la tarde completas y procesion de reserva.

También se celebrará al glorioso San Francisco en los conventos de monjas de San Pascual, Capuchinas, Descalzas Reales, y en el de la Latina predicará D. Basilio Sanchez Grande.

Continúa al anochecer en la parroquia de San Justo la novena de la gloriosa Santa Filomena y predicará en los ejercicios D. Jaime Cardona.

En la parroquia de San Andrés principia al anochecer una devota novena á la Virgen del P. lar: despues del rosario predicará D. Ignacio Villita, despues la novena, gozos, letanía y salve.

En el oratorio del Olivar se practica el culto mensual en obsequio del Sagrado Corazon de Jesús y predicará en los ejercicios de la tarde D. Manuel Uribe.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Seccion de Fomento.—Negociado 1.º.—Caminos vecinales.—Aprobado el proyecto para la construcción de un camino vecinal desde Cobeña hasta el punto designado cerca de la barca de Paracuellos de Jarama, y aceptadas y contratadas por los ayuntamientos y asociados interesados, las obligaciones oportunas para contribuir con lo que correspondiera, al costo de las obras y al abono de las indemnizaciones que procedan, la Excmo. Diputación provincial ha acordado se contraten las indicadas obras por medio de subasta pública, que tendrá lugar en esta corte el día 31 de octubre próximo venidero, á las dos en punto de la tarde, ante el Excmo. Señor presidente de esta corporación ó persona en quien delogue, en la casa palacio de la misma, plaza de Santiago, núm. 2, con asistencia de los funcionarios correspondientes y comisionados que designen los ayuntamientos y asociados de Cobeña y Paracuellos de Jarama.

Los pliegos de condiciones, presupuestos, planos y demás antecedentes de que se compone dicho proyecto, se hallarán de manifiesto en la seccion respectiva de las oficinas de esta corporación todos los días no feriados, á las horas de despacho, desde la fecha de este anuncio, hasta la de la subasta, donde pueden acudir á enterarse los que quieran tomar parte en la licitación.

Servirán de tipos para la subasta los precios fijados para cada clase de obra en los presupuestos formados y que ascienden en total á 133956 pesetas 94 céntimos en que han sido calculadas aquellas, debiendo versar la rebaja ó

beneficio que trate de hacerse sobre el tanto por ciento. Para tomar parte en la licitación se acompañará á los pliegos que contengan las proposiciones incluyéndolo en el mismo sobre, el oportuno resguardo que acredite haber consignado en la caja general de Depósitos el 5 por 100 de la cantidad total á que ascienden los presupuestos, bien sea en metálico ó su equivalente en valores de la deuda del Estado al precio medio que hayan obtenido en la cotización oficial el día 26 del citado mes de octubre.

Esta subasta se llevará á cabo con sujeción al real decreto de 27 de febrero de 1882, instrucción de 18 de marzo del mismo año y demás disposiciones vigentes en la materia, y por consiguiente las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados, que se entregarán durante la primera media hora despues de principiado el acto, arreglándose al modelo que á continuación se inserta. Si despues de abiertos los pliegos resultaren dos ó más proposiciones completamente iguales, se procederá acto seguido á licitación verbal entre sus autores por el tiempo que señale la presidencia.

Todo lo que, por acuerdo de la escelentísima diputación, se publica en este periódico oficial para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta.

Madrid 30 de setiembre de 1878.—El presidente, el conde de la Romera.—El diputado secretario accidental, Rafael San Martín de la Vara. R-1

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de.... que habita en.... enterado del anuncio publicado en los periódicos oficiales, y de las condiciones, presupuestos, planos y demás antecedentes, con arreglo á los cuales se sacan á pública subasta las obras de construcción de un camino vecinal desde Cobeña hasta el punto designado cerca de la barca de Paracuellos de Jarama, se comprometo á ejecutar las expresadas obras, con sujeción á las condiciones fijadas, haciendo la rebaja de.... (aquí se expresará en letra el tanto por ciento que se rebaje) en los precios que marcan los presupuestos.

(Fecha y firma del proponente.)

Esta corporación ha acordado en sesión de ayer, sacar á licitación pública el suministro de azúcar á los establecimientos provinciales de beneficencia por término de un año al precio de una peseta cuarenta y seis céntimos el kilogramo, fianza provisional para tomar parte en la subasta 2063 pesetas, y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad al precio del remate, conforme al piego de condiciones inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, y muestra que de dicho artículo estarán de manifiesto en esta secretaría, seccion de beneficencia todos los días no festivos, de once á tres de la tarde.

La subasta se verificará el día 28 de octubre próximo, á las dos de la tarde, en la casa-palacio de la diputación, plaza de Santiago, número 2.

Madrid 28 de setiembre de 1878.—El diputado secretario accidental, Rafael San Martín de la Vara. R-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 18 de mayo de 1877, está direc-

cion general ha señalado el día 10 del próximo mes de diciembre, á la una de su tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 22 de la carretera de segundo orden de Murcia á Granada, por su presupuesto de contrata de 853200 pesetas 28 céntos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1882, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Granada ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 24 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Habiendo terminado el pago de las proposiciones admitidas en la sétima subasta trimestral para la amortización de valores de la deuda pública á que se refiere el decreto de 26 de junio de 1874 y órdenes posteriores, esta dirección general ha dispuesto se dé principio al día 3 de julio de 1878.

En su consecuencia, los interesados que á continuación se expresan pueden presentarse el día 3 del corriente, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección general á recibir el importe líquido de sus proposiciones:

Número del resguardo, 72; D. Hilario Abad y Aparicio; cantidad ofrecida, 940'80 rs.; cambio, 80; valor efectivo, 792'64.

Número 93; D. Juan Alvarez; cantidad ofrecida, 1680; cambio, 80; valor efectivo, 1344.

Número 1190; D. Leonardo Arenas; cantidad ofrecida, 2634'08; cambio, 80; valor efectivo, 2107'26.

Número 829; D. José Fernández; cantidad ofrecida, 4399'80; cambio, 80; valor efectivo, 3819'60.

Número 444; D. Pedro S. Escriche; cantidad ofrecida, 4652; cambio, 80; valor efectivo, 3721'60.

Número 1240; D. Ventura Castro; cantidad ofrecida, 30747'20; cambio, 80; valor efectivo, 24597'80.

Número 1249; D. Manuel Ramos; cantidad ofrecida, 100800; cambio, 80; valor efectivo, 89472.

Madrid 3 de octubre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Maldonado. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 3 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de obligaciones generales de ferro-carriles, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio último, señaladas con los números 4126 al 4148 de presentación.

Madrid 3 de octubre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Maldonado. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 18 de mayo de 1877, está direc-

LA CAZA REAL.

—Qué cambio!—decía Hector como dirigiéndose al astro del día.—Eras hermoso, según conviene al dios Febo, y hoy estás deslucido, empañado como un viejo escudo!

Coq-Heron al escucharlo hizo un ademán á guisa de hombre que se lava las manos.

—Qué es eso?—replicó el joven riéndose al observar á su fiel amigo,—por ventura tu lugar-teniente ha ido á reunirse con mi capitán?

—Justamente.

—La has jugado tal vez?

—De ningún modo.... pero la he vendido.

—Ya es mémos original.

—La originalidad, señor marqués, se amolda perfectamente con la elegid del rey. He preferido al grado buenos escudos para llenar mi bolsa.... estaba la pobre tan blanca y arrugada que daba pena el verla.

Comprendiendo Hector la intencion de Coq-Heron, tomó la mano y estrechósele sin responderle. El viejo soldado, feliz y orgulloso por aquella muestra de cariño irrobó su alta estatura y se puso á pasear sobre el puente de la nave con el arrogante aspecto de un legislador que ha establecido una ley fundamental. Pocas horas despues, señalaron los pilotos el puerto de Civita-Vecchia, en cuya rada echaron el ancla al término del día.

LA BANDA DE GITANOS.

Desembarcadas las tropas en Civita-Vecchia, llegaron en dos transtos á Roma, alojándose, parte en el fuerte de San Angelo, parte en la ciudad; pero apenas habían trascurrido cuarenta y ocho horas de permanencia, se espació la noticia de que iban á ser licenciados. Y en efecto, lo fueron al día siguiente. Diose del Tesoro de San Pedro una buena gratificación á los oficiales y diez escudos por plaza á los soldados, despues de lo cual cada uno quedó libre de volver á sus hogares respectivos; mas esto fué en lo que mémos pensó la legion expedicionaria. Cuando se abandonó el país con la esperanza de conquistar una docena de capitales, no se regresó á él antes de haber recorrido un poco el mundo y probar fortuna.

Estableciéronse Hector y Coq-Heron en una posada de la ciudad; y teniendo algun dinero, esperaron los acontecimientos. Hacía entonces cerca de un año que había anclado Hector del castillo de las Damas; eso año fué suficiente para trasformarle; de niño, convirtióse en un joven cumplido. Creció su estatura; un fino bigote som-

LA CAZA REAL.

breaba sus labios; sus facciones, más varoniles, tenían una espresion de arrogancia y de resolución no común para su corta edad, de gravedad precoz nacida del centro donde habia vivido: diríase que la ruda mano de la indigena habia pliegado violentamente su espíritu á la reflexión. Era ágil, bien formado, y sus facciones agradaban á primera vista por su aspecto de franqueza y audacia. Muerto su padre, entró en la vida por la estrecha puerta del infortunio. La experiencia adquirida en esa edad en que otros aprenden y gozan los placeres; pero su valiente constitucion supo resistir la prueba como un robusto arbolillo á las primeras ráfagas del viento. Comprimiendo con sus manos vigorosas el seno de la realidad, bebió Hector su leche amarga con potente y febril ardor.

El joven y su escudero fiel vivieron cerca de un año, ya en Roma, ya en sus cercanías. Hector habíase unido en amistad con jóvenes señores de la ciudad Eterna, quienes le procuraron todo género de distracciones, enseñándole á la vez á conocer el mundo. Jugábase fuerte en esas tertulias, donde no era posible contenerse asistiendo á ellas: Hector tuvo en aquella sociedad una suerte buena y casi constante, lo cual le permitió vivir con desahogo.

Por lo demás, era un jugador magnífico, gastando ó prestando lo que ganaba y no reclamando nunca á los morosos. En cuanto á Coq-Heron, dejábase conducir á su gusto: entraba en su sistema de educación práctica conceder una estensa parte de influencia al azar.

—Es muy conveniente,—decía,—dejar correr á los jóvenes, como á los potros tiernos, al aire libre y en libertad completa; de ese modo aprenden á evitar los barrancos que encuentran en su ruta, ó á franquearlos.

En consecuencia, Coq-Heron esperaba paciente á que su amo hubiese franqueado muchos fosos para que estos produjesen en él el cansancio natural que llegaria al fin. Deteníanle á veces ciertos escrúpulos; pero despues de un instante de reflexión, pasaba sobre ellos, bajo pretexto de que solo llegan á ser buenos ginetes los que han sufrido muchas caídas.

Al cabo de un cierto periodo, aquella vida de nocturnas aventuras, de golpes de sacnnetes, de cenas á la luz de las antorchas y de mascaradas, fatigó á Hector. No hallaba en esos espectáculos polígonos bastantes á satisfacer su ansiedad; y en cambio veía en su mismo desorden una monotonía desesperante. Una mañana entró en su casa al salir el sol, con la bolsa medio llena, el olfato al viento, sombrero inclina-

LA CAZA REAL.

que se hallaba en un garito de la calle de Pavé d'Amour, hizo el azar que se encontraba en la misma mesa que Hector. Habían cenado y bebido bien y se jugaba fuerte en compañía de unas damiselas de incantantes ojos. A media noche, principiaron á despedirse algunos jugadores, otros los siguieron, no quedando en breve más que los más encarnizados, los que habiendo sufrido pérdidas de consideración, querían desquitarse, y los que no tenían proyectos de aventuras formuladas para esa velada. El capitán y el soldado jugaban para distraerse: no habían ganado ni perdido; pero tampoco eran hombres para abandonar la partida sin vaciar sus bolsos.

—Mi capitán,—dijo el subalterno tallando los naipes,—¿os gustará echar una partida? Pongo un doblon sobre el tapete.

—Adelante,—contestó Hector, á quien todos los juegos habíanse hecho ya familiares en quince días, y sentándose frente al soldado, puso un doblon luis junto al doblon.

En tres golpes el luis de Francia fué á reunirse con el doblon de España.

—Va el resto,—dijo el capitán echando cuatro pizzas de oro sobre la mesa.

—¡Corriente!—esclamó el soldado.

Esta vez, la apuesta inclinóse al lado de Hector. A las dos de la mañana apenas habían sufrido perjuicio ambos adversarios: la suerte alternaba entre ellos.

—Apuesto un cuadruplo,—dijo el subalterno.

—Aunque sean dos,—respondió el capitán que ya empezaba á impacientarse. Larga fué la lucha; pero al fin venció el soldado.

—¿Queréis la revancha?—dijo este?

—¿Quién lo duda?

Barajaron los naipes y perdió de nuevo.

—Ván diez luses,—replicó Hector,—pero ahora me corresponde la mano.

Sirvió las cartas y volvió á perder.

—Este palo no me es propicio,—esclamó el capitán mostrando el as de bastos que acababa de caer sobre la mesa.

—Ni tampoco este,—dijo el soldado volteando el as de heras registraba Hector los dobles de sus bolsillos; en cuanto á la bolsa estaba enteramente vacía.

—¿Basta ya?—preguntó el soldado.

—De ningún modo.

—Entonces corto.

—Van ahora veinte luses... mi cajero los tiene en su caja.

—¡Cajero! ¡caja! hé ahí un mueble que yo no he usado nunca y un empleado de que tampoco he tenido necesidad.

—Es mi segundo en la compañía.

LA CAZA REAL.

—¿Mr. Coq-Heron?

—El mismo: desempeña ambos cargos.

Terminadas estas esplicaciones fueron los veinte luses á hacer compañía á sus otros camaradas. Restregóse Hector la frente, acordándose entónces de que Coq-Heron tenia más luses en una cierta bolsa de cuero que él conservaba para las circunstancias estromas.

—Continúa jugando,—dijo.

—Muy bien: adelante.

—¡Ira de Dios!—esclamó Hector despues de perder nuevamente,—todos los paños están contra mí: no obstante, prosigo en mi propósito: ¡veinte luses más!

—¡He ahí por qué es conveniente tener un cajero,—dijo el soldado.

—Pero la dicha es para vos.

—Al ménos, así parece.

—Bien se comprueba,—replicó el capitán que seguía perdiendo,—dos golpes más semejantes, y me quedará solo un cajero sin caja.

—Echemos esos dos golpes, si gustais.

—Mas vale que vaya á uno.... Al ménos economizaremos tiempo.

—No es mala idea.

El resultado fué desastroso, como los anteriores.

—Ya está perdido.... Ahora quedó vacía enteramente la caja,—dijo el capitán fro-tándose las manos.

—¿Cómo! ¿Se acabó?

—Esperad,—replicó Hector;—me ocurre una idea.

—¿Se trata de dinero contante?—dijo el soldado apoyando ambos codos en la mesa.

—No, pero es equivalente.

—Veamos qué idea es esa.

—¿Conocéis mi caballo?

—¿El castaño?

—No tengo otro.... ¿No creéis que vale dos mil libras?

—Una cosa así.

—Van desde luego mil francos de un golpe.

—Convenido.

Hector tomó las cartas y barajó.

—Creo que he ganado,—dijo el soldado al cabo de un minuto.

—No hay duda.

—La mitad del corcel me pertenece.

—A fé mía que es preferible decidir de una vez y no hacer las cosas á medias... juguemos el resto.

—Mas vale así: con eso evitamos tener que partirle en dos.... Adelante, capitán.

Dos minutos despues, el caballo habla seguido al dinero.

—Las cuatro patas son vuestras,—dijo Hector.

—Pues dejémoslas sobre el tapete.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—Hoy no hay función.

—2.º función de abono.—Turno par.

Para mañana sábado á las 8 1/2 de la noche.

2.º representación de la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada *Rigoletto*.

en la que hará su debut la prima donna señora Vitali y el primer barítono Sr. Paololini, tomando además parte la prima donna señorita Elena Sanz, Flores, Olivari y el primer tenor Sr. Gayarre, Vossard, Visconti, Santos, Nicolau, Orris y Velazquez.

Se despachan billetes para la segunda representación.

NOTA. Todas las localidades que su precio llego ó exceda de dos pesetas, pagará 10 cént. por el impuesto de guerra. ESPA. OL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—El peor remedio.—Grandezas humanas.—Baile.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—Sinfonía por la orquesta y banda.—La Banda del rey.—TEATRO Y CIRCO DEL PRINCEPE ALFONSO.—Compañía Ardorius.—8 1/2.

30.º representación de la zarzuela fantástica de grande espectáculo en tres actos, divididos en 23 cuadros letra de don Emilio Alvarez, música de varios maestros, titulada *El hijo de la Bruja*.

REPARTO. Blanca, Sra. Barlo Octavio, Raguey; Aurea, Brantillia; Celeste, Lopez (D. C.); Camila, Gomez; Blanca, Acevedo; el corregidor, Sr. Escrivá; D. Blatasar, Mota; D. Blernan, Rodriguez; el rey de Aragon, Gimenez (D. F.); el conde de Arcos, Cubero; D. Fernan y caballero 1.º, Polla; Caramillo, Ardorius; Modrego, Orejon; Bruneto, Rochel; caballero 2.º y Arcadio, Barragan; Marco y caballero 3.º, Tossano; alguacil 1.º, Suarez; idem 2.º, Sanchez; Trinea-buchas (gitano), Prieto; Hornigulho (idem), Canela; heraldo, Gimenez (D. J.); pragonero, Cárdenas.

Damas, matronas, camareras, vestales, sibilas, ninfas, hadas, pájaras, flores, gitanas, caballeros, guerreros, soldados, jueces del campo, heraldos, guerreros, pagos, mancheros, mesnaderos, reyes de armas, pompeyanos, soldados, romanos, escopeteros, centuriones, gladiadores, comediantes, hictores, exploradores, alguaciles, esbirros, gitanos y pueblo, coro general, cuerpo geográfico, comparsas, acompañamiento y caballos, etc. etc.

Títulos de los cuadros.

Acto 1.º.—1.º La pizarra; 2.º El homicidio; 3.º La fuga; 4.º Los rebojes; 5.º Los gitanos 6.º La gruta; 7.º Aurea.

Acto 2.º.—1.º Los cómicos; 2.º La invocación; 3.º El rey gitano; 4.º El rey de Dios; 5.º Las cabezas; 6.º Ciudad muerta; 7.º Ciudad viva; 8.º El vencedor.

Acto 3.º.—1.º No hay esperanzas; 2.º Africa; 3.º La aparición; 4.º Cedon armas to que; 5.º La sentencia; 6.º Los pájaros, Primero y último apoteosis.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el dia 3 del corriente mes se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra, obras publicas y otros conceptos, el resto de los creditos que figuran en la relacion del undecimo grupo tercera cuarta parte, con el num. 21, numeros 22 a 27 y parte del 28 de agosto, que comprenden los numeros 38, 4, 10, 42, 17, 22, 37 y 32 de presentacion.

Madrid 3 de octubre de 1878. — El director general, Magaz. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio y residencia que tenga en esta corte Manuel Ballesteros Doming, soldado que fué de la tercera compania del segundo batallon del regimiento infanteria de Cantabria, licenciado absoluto en Madrid, se le cita por primera vez en el término de ocho dias, a contar desde la fecha, por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, con el fin de que se presente en esta fiscalia, sita en el gobierno militar (mayoria de plaza), entrada por el pretil de los Consejos, y en las horas de doce a tres de la tarde, para evacuar un interrogatorio que le interesa.

Madrid 3 de octubre de 1878. — El ayudante fiscal, Angel Asuero. R-1

Edicto.—D. José Morales y Plá, comandante fiscal del batallon cazadores de Manila, núm. 20:

Habiéndose desparecido en la accion sostenida contra los carlistas el dia 21 de marzo de 1878 en el Pla de Vicuña y altura de San Miguel del Mont (Cataluña), el soldado de la tercera compania del batallon de Orensas, José Fernandez Alejandro, natural de Quevedo, provincia de Orensas, a quien instruyo expediente por dicho motivo.

Quando de las facultades que conceden las reales ordenanzas en estos casos a los oficiales del ejército, por el presente edicto, llamo y emplazo por primer edicto al espresado soldado, señalándole el cuartel de San Francisco de esta corte, donde deberá presentarse dentro del término de treinta dias, a contar desde la publicacion del presente edicto a dar sus descargos, con motivo de su desaparicion.

Madrid 30 de setiembre de 1878. — José Morales. R-1

CITACION.—Las personas que en la tarde del 18 del actual, sobre la una hubieran presenciado una rifa entre un soldado del batallon cazadores de Cuba y un paisano de la que resultaron ambos heridos, cuyo suceso tuvo lugar en la carrera de San Isidro, se servirán presentarse en la fiscalia de dicho batallon sita en el cuartel de los Docks a fin de prestar una declaracion.

Madrid 23 de setiembre de 1878. — El fiscal, Alfredo Gil. R-1

Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el comandante de carabineros retirado D. Luis de Frutos y Garcis, se le cita segunda vez y término de diez dias, a contar desde la fecha de la insercion de este edicto en los periódicos oficiales, a fin de que se presente en el gobierno militar de esta plaza con objeto de prestar declaracion en un interrogatorio procedente de Valencia.

Madrid 26 de setiembre de 1878. — El capitán teniente fiscal, Juan Santos Conde. R-1

CITACION.—Don Miguel Requena y Oñate teniente coronel comandante de Infanteria, fiscal del gobierno militar de esta plaza. —Habiéndose ausentado del hospital militar de esta corte donde se hallaba en observacion de demente, el teniente retirado D. Santiago Gimenez Hernandez, natural de Asmarza de Soria, provincia de Soria, a quien instruyo expediente para restituirlo al manicomio de Valladolid; usando de las facultades que conceden las reales ordenanzas en estos casos a los oficiales del ejército, por el presente edicto, llamo y emplazo por segundo edicto al espresado teniente, señalándole el hospital

Militar de esta plaza, donde deberá presentarse dentro del término de veinte dias, o conducido encontrado que fuere por las autoridades, a dicho hospital.

Madrid 27 de setiembre de 1878. — El teniente coronel comandante fiscal, Miguel Requena. R-1

GOBIERNO CIVIL.

Junta auxiliar de cárceles.—No habiéndose obtenido remate en las tres licitaciones verificadas en los dias 30 de agosto, 14 y 28 del actual para contratar, hasta fin de junio del año próximo, el suministro del racionado de pan para las cárceles de esta capital, he acordado convocar a nueva licitacion para el dia 10 de octubre próximo, a las tres de la tarde, cuyo acto tendrá efecto en este gobierno de provincia, ante la comision de hacienda de la Excm. Junta auxiliar de cárceles y con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaria de la espresada junta, sita en la plaza de Santa Bárbara, 3, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, desde este dia hasta el señalado para el remate.

Madrid 29 de setiembre de 1878. — El gobernador interino, Luciano Marin. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de esta Excm. Señor general D. Antonio Moreno del Villar. —Servicio para el dia 4 de octubre de 1878. —Parada: los cuarteles de la guarnicion. —Jefe de parada: señor teniente coronel comandante de Granada, D. Trinidad Casquet. —Guardia del real palacio: Granada con su música, una seccion de artilleria y 22 caballos de husares de la Princesa. —Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del regimiento infanteria de Mallorca, D. Vicente Martiell. —Jefe de dia: señor comandante de husares de la Princesa don Manuel Azlor de Aragon. —Viata de reconocimiento: Mallorca. —Jefe de reconocimiento: Mallorca. —Jefe de reconocimiento de provisiones: husares de Pavia, segundo capitán. —Oficial de vigilancia a las ordenes del señor jefe de dia: regimiento infanteria de la Princesa.

El general gobernador interino, Valdes.

HABILITACION DE REEMPLAZOS.

Los señores jefes y oficiales de la citada clase pasarán a percibir sus haberes del mes de setiembre próximo pasado a esta habilitacion, en la forma siguiente: señores capitanes, subalternos y cuerpos especiales, el dia 3 del corriente, de nueve de la mañana a una de la tarde; señores comandantes, el dia 4 a las mismas horas; y señores coroneles y tenientes coroneles, el dia 5 a las citadas horas.

Madrid 2 de octubre de 1878. — El coronel habilitado, Mariano Jimeno. A-1

HOSPITAL GENERAL.

ESTADO que manifiesta el que ha tenido la enfermeria del hospital General de esta corte en el mes de setiembre de 1878, con espresion de los que quedaron existentes en el anterior, los entrados en el presente, estancias que han causado y el número de los que han curado y muerto en dicho establecimiento.

Hombres: Quedaron, 402; entradas, 326; estancias, 11835; curados, 487; muertos, 70; existían, 363. Mujeres: Quedaron, 402; entradas, 312; estancias, 1444; curadas, 146; muertas, 68; existían, 460. Resumen: Quedaron, 804; entradas, 1038; estancias, 26329; curados, 933; muertos, 144; existían, 823. Madrid 30 de setiembre de 1878. — El comisario de entradas, José Palacios. V. B. — El director, Antonio Bravo.

JUNTA DE LA DEUDA.

Habiendo venido en 30 de setiembre último un semestre de intereses de las

acciones de carreteras de a 2000 reales cada una, de la emision de 20 millones de reales, autorizada por real decreto de 13 de agosto de 1852, mandada cancelar por la ley de 9 de marzo de 1855, y reducidas a 1.220.000 reales, por la ley de 25 de julio siguiente, la junta ha acordado que, los tenedores de las que existen en circulacion pueden presentarlas para el cobro de dichos intereses, en la seccion de recibo de documentos del departamento de emision de estas oficinas, los viernes y sábados de cada semana, no siendo feriados de diez a dos de la tarde, desde el dia 4 del corriente mes, acompañadas de dobles facturas que se hallarán de venta en la porteria de esta direccion general.

Opportunamente se llamará a los interesados por medio de la Gaceta de Madrid a percibir el importe de sus respectivas facturas.

Madrid 2 de octubre de 1878. — El secretario, Santiago Ballesteros. — Visto bueno. — El director general, Maldonado. R-1

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Direccion general de Hacienda.—Los señores D. Nicasio Suarez Llanos y don Manuel Rodriguez, administrador y contador que fueron respectivamente de la aduana de la Habana en el año de 1874, se servirán presentar en el negociado de aduanas de dicha direccion en el plazo de 15 dias a contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta y DIARIO DE AVISOS, para cumplimiento de un acuerdo que les interesa.

Madrid 27 de setiembre de 1878. — El director general, Angel M. Dacarrete. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subasta.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, dictada en autos ejecutivos que el Banco de España sigue con la testamentaria de D. Mariano Lopez Rojas, por la actuacion del infrascripto escribano, se sacan a pública subasta varios muebles y efectos embargados por razon de los mismos, y que se hallan depositados en poder de D. Ignacio Rey y D. Carlos Avilés; para cuyo remate bajo el tipo de sus respectivas tasaciones, se ha fijado el dia 14 del actual y hora de la una de la tarde, en la sala de audiencias de dicho juzgado, quedando de manifiesto los autos en la escribania hasta el acto del remate, por la que se facilitarán cuantas noticias se pidan con referencia a ellos.

Madrid 1.º de octubre de 1878. — El escribano actuante, Domingo Vazquez y Mon. — V. B. — Molina. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnevo, juez de primera instancia de esta capital, se cita, llama y emplazo por término de diez dias, que empezarán a contarse desde la insercion del presente, al titulado Cuevas el Barbero y un tal Valentín, que ha estado de dependiente en una tienda en la plaza de la Cebada, con objeto de que presten declaracion en causa criminal pendiente en este juzgado, bajo apercibimiento que, caso de dejar de hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 28 de setiembre de 1878. — Anticeto de la Roca. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplazo por término de diez dias a contar desde la insercion del presente en los periódicos oficiales, para que comparezcan en este juzgado a prestar cierta declaracion en asunto criminal pendiente en el mismo a D. Miguel Sanz, cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran, advirtiéndole que caso de dejar de hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 30 de setiembre de 1878. — Anticeto de la Roca. R-1

REQUISITORIA.—Don José Alfonso de

Eguzabal, juez municipal del distrito de la Universidad é interino del de primera instancia del Congreso, de esta villa y corte: Por la presente requisitoria se cita, llama y emplazo a Mariano Miguel Alonso, natural de Valladolid, hijo de Victoriano y Marciana, ambos difuntos, de 29 años de edad, soltero, negociante del comercio, que habitaba en 21 de abril de 1877 en la ciudad de Barcelona, en la calle del Conde del Asalto, número 94, piso cuarto, cuyas señas son: estatura regular, ojos morenos, ojos pardos, pelo negro, barba indom, sin afeitado; viste pantalón, chaleco y levita negra, con corbata y sombrero de copa; a fin de que dentro del término de veinte dias comparezca en este juzgado y escribania del que refrenda, para ser conducido donde correspondiera a extinguir la pena de siete meses de prision correccional que le ha sido impuesta por la Excm. Audiencia de este distrito en causa que le ha sido seguida por disparo de arma de fuego. En su consecuencia y en nombre de S. M. D. Alfonso XII (q. D. g.), exhorto y requiero a todas las autoridades de cualquier fuero que sean, que procedan a la busca y captura del mismo y conducion a la cárcel pública de hombres de esta corte y a mi disposicion.

Dada en Madrid a 27 de setiembre de 1878. — José Alfonso de Eguzabal. — Por mandado de S. S., Antolia Valdés.

REQUISITORIA.—D. José María Barnevo, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital: Por la presente requisitoria hago saber: Que en este juzgado y escribania del actuante se sigue causa criminal de oficio contra D. Alejandro Basualdo Dominguez, natural de Buenos Aires, hijo de D. Juan y de doña Saturnina, de 24 años de edad, soltero, teniente primero de artilleria que se dice ser de la republica Argentina, y residente que ha sido en esta capital, últimamente en la calle Mayor, núm. 21, cuarto segundo, por lesiones a doña Margarita Perrino y su criada Antonia Roldan, en cuya causa he acordado recibir declaracion como procesado. Y no habiendo podido citárselo por ser ignorado su actual paradero, he dispuesto en providencia de este dia, publicar su llamamiento, para que en el término de diez dias, que se le señalan, comparezca en dicho juzgado con el fin de recibirle la declaracion pendiente, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

Dada en Madrid a 30 de setiembre de 1878. — José María Barnevo. — El escribano, Sinfiorano Vicente Revilla. R-1

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplazo por término de diez dias que se publicarán en los periódicos oficiales y a contar desde la insercion del presente para que comparezca en este juzgado y escribania del que autoriza a doña Concepcion Pastorido, cuyo actual paradero y domicilio se ignora, para que preste cierta declaracion en causa que en este juzgado se instruye contra Josefa Jáuregui Salgado y Sinfiorana Fernandez Oses por el delito de estafa, bajo apercibimiento que caso de dejar de hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 27 de setiembre de 1878. — Anticeto de la Roca. R-1

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Molina y Vozmediano, magistrado de audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito de Palacio de la misma, se anu. cita por segunda vez y término de veinte dias, el fallecimiento intestado de doña Celestina Sanz y Miranda, hija de Domingo y de Clara, natural de Lumbier, de estado viuda de D. Juan Bautista Lopez, de 68 años de edad, ocurrido en 5 de febrero del año último, en su casa-habitacion, calle del Olivo, número 36, cuarto principal, y se llama

a los que se crean con derecho a los bienes de la misma, para que dentro de dicho término acudan en debida forma a este juzgado con los documentos que lo justifiquen, bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar, haciéndose saber que ha presentado reclamando la declaracion de herederos sus sobrinos, D. Felix, D. Sebastian y D. Javier Itóiz y Sanzol.

Madrid 18 de setiembre de 1878. — El escribano, Ramon Clemente y Lázaro. — V. B. — Molina. R-1

EDICION DE LA TARDE

Hoy recibimos de nuestro querido compañero, Sr. Peris Mencheta, la siguiente carta:

Avila, 2. Pocas veces se ha visto tan concurrida la estacion del Norte como esta tarde con motivo de la marcha de S. M. el rey. El tren régio se componia de dos máquinas, tres coches-salones, dos de primera clase, dos de segunda y dos furgones. Ha acompañado a la comitiva régia hasta el Escorial el director de Obras públicas señor baron de Covadonga. Los altos funcionarios que forman parte del séquito real son: el duque de Sexó, el marqués de San Gregorio, el conde de Sarratella, los generales Echagüe, O'Ryan y Pino, los brigadieres Ruiz Alcalá, Pacheco, Catalá, Coello, Contreras, el coronel Obregon y algunos otros que no recuerdo en este instante.

En la estacion de Navalperal, donde se detuvo el tren cinco minutos, recibió S. M. el rey a las autoridades y clero, agregándose a la comitiva el capitán general de Castilla la Vieja Sr. Vega Inclán y los diputados provinciales de Avila Sres. Quirós y Benito.

En representacion de la compania del ferrocarril, han venido el director señor Guillón, el jefe de la explotacion Sr. Polak, el jefe de division Sr. Clavijo, el ingeniero del gobierno Sr. Ranero y el inspector mercantil coronel Trullido. En la estacion de esta ciudad esperaban las autoridades, el director de Administracion militar general Echavarria, los brigadieres Anton, Macias, y Llopis, director de la academia, los alumnos de esta y gran número de personas de todas las clases de la sociedad. Inmediatamente que se apeó S. M. el rey, se puso en marcha el cortejo en la forma siguiente: figuraban en primer término cuatro alumnos a caballo; seguia una carreta descubierta que ocupaba D. Alfonso, teniendo a su izquierda al ministro de la Guerra y en frente al capitán general del distrito y al gobernador de la provincia. Una pequeña escolta, tambien de alumnos montados, seguia despues, y a estos el cuartel real y los agregados.

La poblacion de Avila ha recibido al rey con agrasajo y respeto a la vez; los balcones y ventanas ostentaban vistosas colgaduras, y la concurrencia en toda la carrera era numerosa y distinguida, demostrando viva simpatia por el joven soberano.

En la catedral, el obispo, el cabildo y el clero han tributado al rey los debidos honores, recibiendo bajo patio y acompañándolo hasta el altar mayor, donde se ha cantado un Te-Deum. Concluida la ceremonia religiosa, se dirigió la comitiva al palacio del conde de Oñate, en cuyo edificio se hospeda el rey y su suite servidumbre.

Dicho palacio es de antiquissima construccion; su arquitectura aparenta ser del siglo XIII, su aspecto es más bien el de una fortaleza que el de una casa particular. Conocece con el nombre de Torreón de los Mogicas. Las dependencias destinadas a alojamiento de S. M. están recen restauradas por el hábil arquitecto Sr. Lema, y ofrecen un golpe de vista tan severo como agradable. El mobiliario está en armonia con la época a que se remonta el palacio. Las paredes del salo destinado para recibir, están cubiertas de riquisimos tapices de los mejores que se conocen de los fabricados en Madrid hace algunos siglos y el artesonado es de mucho mérito y se halla escelentemente conservado.

La pieza destinada para dormitorio y la que sirve de despacho, contienen muebles de gran mérito por su antigüedad. La cama es sumamente sencilla y modesta.

Inmediatamente que llegó el rey a palacio, serian las cinco y media, recibió a las comisiones de la diputacion, ayuntamiento, instituto, del ejército y a gran número de personas que deseaban ofrecerle sus respetos.

A las siete y media se ha servido la comida a S. M. y a las personas que han tomado la onra de ser invitadas a la mesa. Aquella ha tenido lugar en la galeria del palacio, sitio muy adecuado para el objeto en la época presente. La derecha del rey la ocupaba el obispo y la izquierda el general Vega Inclán. En el lado opuesto se hallaban formando pendón, el ministro de la Guerra, el general Echavarria y el gobernador civil. Los demás altos, hasta unos 30, se hallaban ocupados por los funcionarios de la corte.

Mañana a las ocho visitará S. M. el rey la academia de administracion militar y por la tarde la catedral, las iglesias de San Vicente, San Pedro, Santa Teresa y Santo Tomás.

Después que la comita saldrá de Avila por Valladolid pasado mañana por la tarde. Va a salir el correo y no puedo extenderme más. Hasta mañana. —MENCHETA.

Esta mañana recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Avila, 3 (9'3 mañana). S. M. el rey acaba de visitar la academia de Administracion militar de una manera detenida y minuciosa. Al detenerse en el salon de exámenes, el general Echavarria, director del cuerpo, ha pronunciado un discurso dando gracias a S. M. por la honra de la visita, declinando la gloria que puede corresponderle por los adelantos hechos en los directores que le han precedido, manifestando que el cuerpo es hoy un boceto de lo que sera un dia, y asegurando que responderá completamente; así como un útil institucion.

Al terminar, el general Echavarria ha manifestado la confianza de que su magestad el rey conseguirá regenerar el ejército coleccionado a la altura de los mejores de Europa.

S. M. el rey contestó con un inspirado discurso, dando gracias al director y a los profesores por los adelantos de los alumnos y por los esfuerzos que hacen para elevar el prestigio y la consideracion del cuerpo, inculcando la ciencia y facilitando los medios provechosos y progresivos para mejorar el ejército.

Desde pequeño, dijo S. M. el rey, se han dirigido todos mis planes a mejorar el ejército, a dotarlo de todos los medios útiles para la seguridad de la patria, base firmisima del porvenir. La administracion militar es un auxiliar poderosísimo de gran perfeccionamiento militar.

Entusiastas vivas respondieron al discurso de S. M. el rey. —MENCHETA.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Lorca, 1.º El siguiente dia de la llegada del señor Giebart a esta ciudad por la comision y tribucion de premios en el certamen de la sociedad Económica, en el salon del consistorio.

Valladolid, 2. Desde ayer ha quedado abierto el hospital de niños, situado en la planta baja del de Santa Maria de Esgueva.

Barcelona, 2. Una comision de magistrados, presidida por el presidente de esta audiencia, giró ayer una visita de inspeccion a las cárceles de esta ciudad, examinando además los registros de los penados que estinguen su condena. —Los consumidores del gas de esta capital celebraron ayer una numerosa reunion en el teatro Español. El presidente de la comision, Sr. Casas, espuso el objeto de la convocatoria. El asesor, señor Serracallar, dió cuenta de todas las gestiones practicadas por la comision y de los resultados obtenidos. Leyó la real orden que pone fin al asunto, en la que a la vez gubernativa concierne, manifestando que les quedaba expedido el paso a los consumidores por la via contencioso-administrativa. Presentose una proposicion, que fué aprobada por unanimidad, para que continúen como hasta aqui los consumidores, siempre dentro del terreno de la decencia y de la legalidad, corriendo a cargo de la comision en la misma forma de antes el escogitar los medios que considere más convenientes para terminar el conflicto, sin que la honra y dignidad de los consumidores se aparte ni un ápice del terreno en que se ha perseverado. —Matilde Díez ha sido recibida con grandes aplausos en el teatro Principal. —Se ha inaugurado en el pueblo de Cornellá una escuela de instruccion primaria, sostenida por una agrupacion de padres é familia de dicha localidad. —Se ha verificado la

Descripcion de las decoraciones.

Acto 1.º.—1.ª Gruta (retocada) pintada por Plá; 2.ª Vista de Nápoles (retocada) por Vall; 3.ª Gabinete (francesa) por Cham bon; 4.ª Posada (retocada) Barata; 5.ª El eduar (retocada) Plá; 6.ª Gruta de la Urtia (nueva) Vall; 7.ª El campo de amapolas y azucenas (nueva) Vall. Acto 2.º.—1.ª Jardin (italiana) Magnani. —2.ª Gabinete (retocada) Vall; 3.ª Cámara del rey (italiana), Magnani. —4.ª Pajenque en ruinas (nueva), Vall; 5.ª Comedor (nueva) Vall; 6.ª Pompeya en ruinas (nueva), Vall; 7.ª Pompeya restaurada (nueva), Vall; 8.ª Antiteatro (circo romano, nueva), Vall. Acto 3.º.—Patio en Sevilla (nueva), Vall. —2.ª Los Euliputos (nueva), Bussato y Bonardi. —3.ª Un salvaje (nueva), Vall; 4.ª Gabinete (nueva), Vall; 5.ª Cárcel (retocada), Perri y Bussato; 6.ª Floresta de las Hadas (nueva), Vall; 7.ª y última, apoteosis final (nueva), Vall. La obra está ensayada y dirigida por el director D. Francisco Arderius. Los bailarines están compuestos y dirigidos por el maestro y director Sr. Rossi. El rico y numeroso vestuario está hecho con arreglo a los figurines de París, bajo la direccion del sastro de la empresa, D. Aquilino Perez. El atrezzo ha sido construido espresamente para esta obra. La maquinaria está a cargo de D. Juan José Gomez. Las luces de Drumon están a cargo de D. Miguel Rodriguez. Los caballos han sido amestrados bajo la direccion del acreditado profesor de equitacion Sr. Perelli. APOLO (compania italiana). — 8 1/2. — María Stuarda. COMEDIA. — 8 1/2. T. 1.º — Un cuarto desahogado. — La primera en la frente. — Balle. VARIADADES. — 8 1/2. — Retascón, harbero y comadron. — El marido y la mujer. — Bueno como el pan. ESLAVA. — 8. — El afán de bullir. — No me política. — La flojera en el poder. — Balle. MARTIN. — 8. — Las memorias del Diablo. — Balle. Doña Concordia. INFANTIL. — 7 1/2. — Una silla de manos. — Para mujeres España. — Soldados de contrabando. — Perdona tu enemigo. — Todos embusteros. — Balle. CIRCO DE PRICE. (Compania de Atletas rusos). — 8 1/2. — Gran funcion en la que tomarán parte varios artistas y E. Daniel Boone con sus leones amestrados. TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda). — Variadas funciones todas las tardes. TEATRO GUINOL (Salon del Prado y Plaza de Oriente). — Variadas funciones todas las tardes. BUFITOS MADRILEÑOS (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo). — Variadas funciones todas las tardes.

LA CAZA REAL.

— Vos podeis hacerlo; pero qué pongo yo frente a ellas? — De modo que hemos concluido. — Esperad un instante, — exclamó Hector contentado al soldado que ya se disponia a abandonar su sitio. — Cuando gustéis. — Aun poseo alguna cosa. — Veamos qué. — Mi compania. — Habiéis tenido una idea feliz, capitán. — Una idea de cinco mil libras, precio contante. — Así lo creo. — ¡Aceptáis, pues? — Si los noventa y nueve valientes, que son mis camaradas, se me asemejan, permitidme creer que por lo menos valen cincuenta francos cada uno. — ¡Pues bien! si gustáis dividiremos la compania por cuartas partes. — De modo que cada apuesta constituirá veinticinco hombres. — O sean mil doscientas cincuenta libras. — Escelesnte, capitán. — Cortad, pues, y tened mucho cuidado; combate ahora al frente de un cuerpo de ejército que va a reparar todas mis derrotas. — Y yo staco, — dijo el subalterno bajando los naipes. — Una primera escuadra fué capturada, como lo habia sido la caja de fondos. — Tengo veinticinco prisioneros, — dijo el soldado. Cinco minutos despues los veinticinco prisioneros aumentábanse con veinticinco más. — Hé ahí mi regimiento dividido en dos, — replicó Hector; — dos mitades de capitán no pueden permanecer frente a la otra; juego la mitad que me resta contra la que habéis conquistado. — Capitán, cuidado con lo que hacéis, — exclamó el primo de América; — las probabilidades están contra vos, y eso es tentador a la fortuna. — ¡Bah! la fortuna es una caprichosa y es necesario insultarla. — Os repito, capitán, que lo penseis bien. Tal vez sea para vos vuestra batalla de Azinc urt. — ¡O mi batalla de Bouvines! — En fin, si os empeñáis... — Más que nunca... Necesito todo ó nada. Empezé nuevamente el juego, y esta vez, como las precedentes, perdió Mr. de Chavailles. Sonrióse y se levantó en seguida, saludando a su feliz adversario. — Capitán, — le dijo, — mi compania es vuestra. — ¡Cómo! ¡huye el general por que no tie

LA CAZA REAL.

ne ejército! — exclamó el vencedor, — nos queda tiempo aun; aceptad una revancha. — Nada poseo para hacer frente a ella. — ¡Teneis vuestra palabra. — Es demasiado querida para mí, — dijo Hector inclinándose, — solo aventuro lo que puedo perder. El primo de América saludó sin contestarle. — Adios, — replicó Hector tendiéndole la mano; — siempre queda aquí lo mismo, un capitán y un soldado como ántes; con la diferencia única de que vos entráis a ocupar mi plaza y yo paso a la vuestra. Dichas estas palabras, salió Mr. de Chavailles del garito del Pavé-d'Amour, y atravesando las calles tortuosas del antiguo barrio, llegó a la plaza de Linche, donde su fiel Coq-Heron lo esperaba generalmente cada mañana. Una pálida claridad alumbraba a medias las sombras paredes, y el piso siempre sucio de las calles; la poblacion obrera agitábase ya en derredor de las fábricas, y los vecinos se dirigian el matinal saludo desde una puerta a otra. Cuando entró Hector en su habitacion, encontró a Coq-Heron sentado en una poltrona, teniendo en la mano los registros de la compania. — Deja todo eso, — dijo el joven haciendo un ademán para que abandonase aquellos papeles; — hoy se trata de otra cosa. Y desprendiéndose su cinturón, afofóse el traje, hizo volar su sombrero al otro lado de la cámara y se dejó caer en una silla. — Amigo mío, ¡he jugado! — prosiguió diciendo mientras Coq-Heron le miraba. — ¿Y habéis perdido? — ¡Jugar y perder son sinónimos. — Justamente. ¿Y qué cantidad? — Cuanto levaba en mi poder. — Creó ser una treintena de luises. — Poco más ó ménos. — ¿Y os sujetásteis a eso solo? — ¡Por vida mía! — exclamó magistralmente Hector mirando con sijeza a Coq-Heron. — Veo que no entendéis nada de juego. — ¡Ah! ¿Y qué hubieras tú hecho en lugar mío? — ¡Yo? ¡hubiera continuado. — ¡De veras? — ¡Y habria ganado al fin. — Pues eso mismo hice yo; pero he perdido. — ¿Mucho? — Los fondos de la compania, a lo que creo. — Pues es preciso volverlos a recobrar. — ¿De qué manera? — Jugando nuevamente. — ¡Cómo!

LA CAZA REAL.

— Os detiene la consideracion de ser capitán? — Un poco. — ¡Por mi parte, a esas alturas habria jugado tambien el caballo. — ¡Mi torced! — El color nada importa. — No te incomodes. — Veo que no concebís buenas ideas cuando el caso lo requiere. — Al contrario... figurándome que me darías ese consejo, le he seguido de antemano. — ¡En buen hora! — ¡Pero tu hora buena ha sido mala, mi pobre Coq. — ¡Pues cómo! — ¡He perdido el castaño. — ¡Por entero? — ¡Querias que me guardase alguna onza! Después de ese golpe recibido, me contuve. — En lo cual obrásteis mal. — ¡No era ya bastante? — A encontrarme yo en lugar vuestro, pongo sobre el tapete la compania. — ¡Para perderla tambien! — ¡Bah! hubiera cambiado la suerte. — ¡Pues en eso está tu error. — ¡La jugásteis acaso? — ¡Y la he perdido. A estas palabras dió Coq-Heron una fuerte puñada sobre la mesa. — ¡Perdid! ¡habéis perdido una compania tan escelente! — exclamó, — una compania que conseguí formar con tanta solitud y sacrificios y que nos hubiera conducido a la conquista de un principado! ¡por qué demonios os enzarzásteis en el juego, señor marqués? — Amigo mío, simplemente por jugar. — Hé ahí lo que no habríais hecho nunca en el caso de seguir mis consejos. Hector no pudo ménos de reirse. En ese instante se oyó una salva de cañonazos. Otras detonaciones más próximas respondieron a los primeros tiros. Abrió el joven precipitadamente la puerta, y subió con la familia de su huésped a la azotea del hotel. Desde aquella altura, que dominaba los vecinos edificios, descubrieron a través de la humareda que se extendia sobre las baterias de los fuertes de San Juan y San Nicolás, una escuadra de galeras que iba entrando en la rada, llevando en la popa el pabellon blanco con las llaves de S. Pedro. A su vista lanzó un suspiro Coq-Heron, y tocando la espalda del joven extendió su dedo silenciosamente hácia el mar. — ¡Y bien! ¡qué importa! — respondió Hector. — ¡Pien! como capitán y llegaré al soldado.

LA CAZA REAL.

— Si entendéis de ese modo el ascenso en la carrera, no marcharéis muy adelante, — exclamó el viejo escudero, ajustándose el cintó con aire de mal humor. — ¡Bah! la máxima sabia de las naciones enseña que conviene saber retroceder para saltar con más sijeza y soltura. Mientras llega la hora del salto, voto, amigo mío, a rendir tus cuentas al primo de América. Un cuarto de hora despues tocaba el tambor en las calles llamando a sus puertos a los soldados del Papa. Acudieron sin tardanza alguna los que eran deudores a las tiendas y tabernas de la ciudad. Otros mostrábase reacios a la llamada; y muchos de ellos ofrecian sus consuelos a las Euridices de almacén, a quienes el pensamiento de una separacion eterna las hacia derramar lágrimas y desesperarse. Por último, al finalizar el dia fué embarcada la mayor parte de los seis batallones a bordo de las galeras y fragatas; las canoas ocupáronse la mitad de la noche en trasportar los más rehacios que iban llegando al muelle por grupos de dos y tres; efectúose al romper el dia una última visita en todos los figones inmediatos al puerto, a fin de recoger los restantes soldados que habian acudido al mitológico Baco en demanda de consuelos contra las penas del corazon; y por fin a eso de las diez, cuando todos los voluntarios del condado respondieron a la llamada de los sargentos y oficiales, la escuadra, desplegado al viento todo su velamen, saludó a la ciudadela y volvió sus proas hácia la alta mar. La ex-compania de Mr. de Chavailles tomó passage a bordo de una fragata del rey, donde apareció Hector desde el primer dia en traje de simple soldado. Su capitán, al adoptar las insignias de su graduacion, quiso persuadirle y formó empeño en que apareciese y viviera como un noble que sigue a un regimiento para su instruccion y recreo; pero Hector negóse siempre a esta exigencia, porque en el instante de entrar en campaña, decia, estaba en la obligacion de dar ejemplo de disciplina a sus compañeros. Respecto a Coq-Heron, rígido y silencioso, desempeñaba sus funciones y servicios de lugarteniente ó segundo con la misma conciencia que lo hubiera ejecutado bajo las ordenes de Hector. No obstante, al cuarto dia presentose Coq-Heron sobre el puente sin banda ni insignia de grado de ningún género, y vestido como su joven amo, quien se encontraba en ese instante sumido en sus meditaciones, apoyado de espaldas en una trinchera y mirando al sol.

LA CAZA REAL.

— Vos podeis hacerlo; pero qué pongo yo frente a ellas? — De modo que hemos concluido. — Esperad un instante, — exclamó Hector contentado al soldado que ya se disponia a abandonar su sitio. — Cuando gustéis. — Aun poseo alguna cosa. — Veamos qué. — Mi compania. — Habiéis tenido una idea feliz, capitán. — Una idea de cinco mil libras, precio contante. — Así lo creo. — ¡Aceptáis, pues? — Si los noventa y nueve valientes, que son mis camaradas, se me asemejan, permitidme creer que por lo menos valen cincuenta francos cada uno. — ¡Pues bien! si gustáis dividiremos la compania por cuartas partes. — De modo que cada apuesta constituirá veinticinco hombres. — O sean mil doscientas cincuenta libras. — Escelesnte, capitán. — Cortad, pues, y tened mucho cuidado; combate ahora al frente de un cuerpo de ejército que va a reparar todas mis derrotas. — Y yo staco, — dijo el subalterno bajando los naipes. — Una primera escuadra fué capturada, como lo habia sido la caja de fondos. — Tengo veinticinco prisioneros, — dijo el soldado. Cinco minutos despues los veinticinco prisioneros aumentábanse con veinticinco más. — Hé ahí mi regimiento dividido en dos, — replicó Hector; — dos mitades de capitán no pueden permanecer frente a la otra; juego la mitad que me resta contra la que habéis conquistado. — Capitán, cuidado con lo que hacéis, — exclamó el primo de América; — las probabilidades están contra vos, y eso es tentador a la fortuna. — ¡Bah! la fortuna es una caprichosa y es necesario insultarla. — Os repito, capitán, que lo penseis bien. Tal vez sea para vos vuestra batalla de Azinc urt. — ¡O mi batalla de Bouvines! — En fin, si os empeñáis... — Más que nunca... Necesito todo ó nada. Empezé nuevamente el juego, y esta vez, como las precedentes, perdió Mr. de Chavailles. Sonrióse y se levantó en seguida, saludando a su feliz adversario. — Capitán, — le dijo, — mi compania es vuestra. — ¡Cómo! ¡huye el general por que no tie

apertura del curso académico, con el ceremonial de costumbre. La escuela municipal de D. Letamendi sobre el valor de los estudios anatómicos en el movimiento intelectual contemporáneo, fué saludado con una salva de aplausos.

Tortosa, 2.

A las seis de la tarde de anteaer, figuraron en la cárcel de esta ciudad nuevos presos del patio, merced á un boquete abierto en una pared de metro y medio de espesor, la misma en que está colocada la doble reja del locutorio. Después de pasar los nuevos presos por el boquete, saltaron por el rastro de madera que dá frente á la puerta principal. La guardia civil dió alcance á uno de los fugitivos que se fracturó un pie y no pudo seguir á los demás. Los esfuerzos hechos hasta ahora para poner á flote el vapor *Asturias*, varado en la barra del Ebro, han sido infructuosos. Mientras no sobrevenga un temporal que eleve el nivel de aguas, no es fácil que el buque salga del lecho en que está enclavado.

Zaragoza, 2.

Con el título de *La Torre nueva* ha aparecido en esta capital un semanario jocoso. Han comenzado los trabajos del ramal del ferrocarril de Barbastro á Sallaguarda. Ha llegado á esta ciudad de paso para Carriñena, el auditor de la capitania para Cataluña. Los 25 toros que se lidiarán durante las fiestas, pertenecen á las ganaderías de Veragua, Carrigüeri y Ripamillan.

Cartagena, 2.

Anteaer llegó á este puerto la goleta de guerra *Caridad* conduciendo un buque con rabandista entregado por la administración económica de Alicante y cedido á Marina para que sirva de experiencias.

Pamplona, 2.

Avor salió de esta plaza el regimiento de Gerona, pernociando hoy en Iruzun. El de Luchana, de guarnición en Tafalla, Olite y Larraga, pasará por esta ciudad pasado mañana para tomar parte en las maniobras.

Granada, 2.

En Astril y su término, una espantosa tormenta ha destruido por completo la cosecha de cañeros, cereales y legumbres. El ayuntamiento de aquella localidad se ha dirigido al gobierno pidiendo se le conceda una indemnización del fondo de calamidades.

Sevilla, 2.

En la calle del Rosario, arrabal de Triana, ocurrió ayer un terrible pugilato entre varios individuos de una misma familia, resultando siete heridos, alguno grave.

Albarga, 2.

Ha sido preso dos hombres de esta plaza, por crímenes complicados en el crimen cometido en las inmediaciones de la plaza de toros.

Anoche tuvo lugar en la Económica Matritense el acto de elecciones de cargos para la sección de Artes, habiendo sido elegidos los Sres. D. José Alvarez de Sotomayor, presidente; D. Nicolás Díaz y Pérez, vice-presidente; D. Vicente Pascual, secretario, y D. Vicente Bordanova, vicesecretario.

Anuncia el *Imparcial* de hoy que procedente de Ontañeda ha regresado á Madrid el Sr. Alvarez Bugallal. Con efecto: el Sr. Bugallal llegó á esta corte el domingo último, desde cuya fecha vive consagrado á la gestión de asuntos puramente de familia, hasta el extremo de no haber podido visitar á ninguno de sus amigos políticos, ni concurrir á los círculos que ordinariamente frecuenta.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 3.

Los periódicos de Londres de esta mañana dan la noticia de que una parte de la escuadra inglesa de las Indias ha recibido el orden de dirigirse al golfo pérsico, donde permanecerá estacionada.

Calcutta, 3.

A fines del presente ó principios de noviembre comenzará el movimiento ofensivo del cuerpo expedicionario inglés contra el Afghánistán.

Londres, 3.

El periódico el *Daily-Telegraph* publica esta mañana un despacho de Constantinopla diciendo que se ha perdido toda esperanza sobre el nuevo convenio entre Turquía y Austria sobre la ocupación de la Bosnia.

Se han embarcado en los puertos de Inglaterra pretrechos militares destinados á la India. Se remiten muchos objetos á aquel ejército en la prevision de una campaña de invierno.—*Fabra.*

Se ha publicado el primer número del *Espiritista*, periódico mensual, dirigido por su propietario el vizconde de Torres Solano, y órgano oficial del centro Espiritista Español.

Ha llegado á Madrid procedente de Zaragoza, en cuyo punto ha estado revisando la fuerza de pontoneros, el brigadier Arcoy, comisionado al efecto por el ministro de la Guerra. Dicho señor ha estado hoy á dar cuenta del desempeño de su comision al general Azcarregui.

Hoy ha estado á despedirse del ministro de la Guerra el capitán general de ejército señor marqués de la Habana que sale esta noche para el Norte con objeto de incorporarse al cuartel real, aceptando la invitacion que para presenciar las maniobras militares le hizo el señor ministro de la Guerra.

Ha salido en uso de licencia el secretario de la caja de huérfanos y brigadier Sr. Loygorri.

En todo este mes quedará instalado, á juzgar por la rapidez con que se llevan las obras, el tribunal supremo de Guerra y Marina, en el nuevo local del palacio de Buenavista.

A pesar de haberse anunciado por algunos periódicos que con motivo de ser mañana el santo del señor duque de la Torre, habria recepcion en su casa esta noche, no la habrá hoy ni mañana.

será el sábado con las campanas de Corneville.

EDICION DE LA NOCHE

Después de cerrada la edicion de provincias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Petersburgo, 3.

Existen todavía algunas dificultades para la firma del tratado definitivo de paz entre Rusia y Turquía, pero se confía en que pronto serán zanjadas satisfactoriamente, á pesar de que el gobierno del czar no puede acceder á algunas concesiones solicitadas nuevamente por la Puerta.

Constantinopla, 3.

Han surgido algunas disidencias en el seno de la comision internacional encargada de arreglar los asuntos de la Rumelia oriental á consecuencia de las pretensiones de los comisarios rusos. La mayoría de la comision se ha opuesto á las exigencias de estos en algunos puntos que se han tratado.

Londres, 3.

El periódico el *Daily Telegraph*, en su edicion de esta tarde, publica un despacho de Constantinopla anunciando que las probabilidades de un convenio entre los gobiernos de Turquía y Austria han desaparecido completamente. Cabo de Buena Esperanza (sin fecha.) El estado sanitario del Senegal va mejorando.

Nueva Orleans, 3.

El tiempo sigue caluroso. La fiebre amarilla va extendiéndose en la campaña y aumentando en las ciudades.

Nueva York, 3.

En las fronteras del Kansus, las tropas y los indios han trabado un combate.—*Fabra.*

Una prueba elocuente de que el estado de la salud pública en Madrid, prescindiendo de los casos de enfermedad presentados en la calle de Tetuan, no tiene nada de alarmante, es que en la cárcel del Saladero, cuyas condiciones higiénicas dejan mucho que desear, no existe actualmente ni un solo enfermo, caso que no se habia ofrecido hace muchos años. Así lo sabemos por autorizado conducto.

Anoche tuvo lugar en el restaurant de Fornos un espléndido banquete, al que concurrieron gran número de dentistas, con motivo de una apuesta sobre trabajos de prótesis dental ganada por D. Alfonso Triviño á su profesor Sr. D. Francisco Romero Cortés, establecido en Oporto, siendo invitados la mayor parte de los de Madrid, y asistiendo el Sr. D. Cayetano Triviño, que presidia la mesa, su citado hijo D. Alfonso, cuyo trabajo mereció los mayores elogios, los Sres. Duenas, Beneto, Faure, Waldés, Ramirez y otros muchos. A los brindis, el Sr. Triviño, padre, inició el pensamiento de atender con recursos pecuniarios á los profesores que se imposibilitan para el trabajo, así como á sus viudas é hijos. Este plausible proyecto fué acogido con entusiasmo por los colegas del Sr. Triviño, ofreciendo todos cooperar á su realizacion.

Hoy han visitado la real fábrica de tapices, S. A. la princesa de Asturias, acompañada de SS. AA. las infantas y duques de Montpensier é hijos, saliendo altamente complacidos del orden de los trabajos y bondad de los productos. Según tenemos entendido, durante la presente semana estarán espuestas al público las alfombras fabricadas en dicho establecimiento en el presente año, y podrán visitarse sus talleres desde las dos de la tarde en adelante.

Ayer salió de París la comision militar francesa, nombrada para asistir á las maniobras del ejército español en las provincias del Norte. Forman esta comision, que se dirige á Valladolid, el coronel Pierron, el capitán de coraceros Servat, que pertenece al estado mayor general, y el capitán de Contonens, agregado militar en la embajada de Francia en Madrid.

En la sesion que ayer celebró el Ayuntamiento, el Sr. Lúa pidió, como acuerdo declaramos, que se revocase el acuerdo relativo al ensanche de la calle de Sevilla. Con tal motivo, han creído algunas personas que dicho señor era contrario al ensanche de la citada calle, siendo así que su oposicion se fundaba en que pedía para el ensanche 20 metros, en vez de los 14 concedidos.

No es cierto que estén vigentes, como dice la *Patria*, los artículos de la ley orgánica de tribunales relativos á la provision de cargos de la carrera judicial y fiscal. Aquellas disposiciones están modificadas por los decretos de 23 de enero de 1875 y 22 de octubre de 1877, en que se atendió, como era justo, á la colocacion de los cesantes, poco menos que olvidados en la referida ley.

No debe, por tanto, extrañar el colega que los ascensos de los jueces y magistrados sean menos frecuentes, pues los turnos de reposicion consuen en la mitad de las vacantes que ocurren en dichas carreras.

Esta noche celebrará su sesion inaugural la real Academia española.

El día 4 se abrirá por el término de 10 días el pago de la mensualidad de setiembre á los partícipes por cargas de justicia que perciben sus haberes en las cajas de esta provincia.

Hoy ha llegado á Madrid el marqués de la Habana.

Ha sido hoy puesto á disposicion del juzgado de primera instancia del Hospital un hombre, presunto autor del robo verificado ayer por la mañana en una casa de la calle de la Fé.

Por diferentes conceptos han sido detenidos en las prevenciones de esta capital, durante las últimas 24 horas, 78 personas de uno y otro sexo.

Segun los datos remitidos por el juzgado municipal del Centro al señor gobernador de esta provincia, solo se han inscrito en el registro civil del mismo distrito, diez defunciones de fiebre tifoidal, desde 1.ª de setiembre á la tarde de este día.

Mañana á las doce de la misma tendrá lugar en la sala de lo criminal de la audiencia de este territorio, la vista de la causa seguida á Jorge Martínez, por asesinato de su amo Lorenzo Navarro, en una tienda de bebidas próxima á la estación del Mediodía.

El juzgado de primera instancia del Hospital ha sentenciado al Jorge á cadena perpetua. La vida del Lorenzo, que se ha mostrado parte, ha nombrado para que la

represente en la vista al abogado señor Guillerna de las Heras. El Sr. Diaz Moreu defenderá al procesado.

Algunos colegas hacen referencias, con tono misterioso, á un juicio de sucesion pendiente hace algunos años en uno de los juzgados de esta corte. Seria preferible, como ya otras veces hemos dicho ocupándonos de este mismo asunto, que los que se crean perjudicados en sus derechos, utilizaran los recursos legales, pues eso es lo que corresponde á que tiene fe en la bondad de su causa.

Esta tarde á las dos se ha declarado un incendio en la fumería de la casa número 29 de la calle de Serrano. El fuego quedó sofocado á las dos horas, sin pérdidas de consideracion ni desgracias personales.

Ha salido para París con su señora, nuestro amigo y compañero en la prensa Sr. D. Francisco de Asis Pacheco.

El distinguido dentista Dr. Gardner acaba de regresar de los Estados Unidos, de donde ha traído los últimos y maravillosos adelantos de su profesion.

Esta tarde se encontraba enfermo de algun cuidado el fiscal del tribunal Supremo Sr. Alzugaray.

Ha llegado á esta corte el ex-ministro de Portugal Sr. Barros é Cunha.

El martes próximo, á las diez de la mañana, tendrá lugar la vista de la denuncia del periódico la *Nueva Prensa*.

Se ha pedido autorizacion al gobernador de la provincia para publicar un periódico literario quincenal, titulado la *Ilustracion de los niños*.

Segun datos oficiales, que tenemos á la vista, la recaudacion por contribuciones ofrece en el mes de agosto último un aumento de 3.810.800 pesetas sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

Comparando la recaudacion del primer trimestre de 1878-79 con la que se obtuvo en el de 1877-78, resulta un aumento de 9.066.000 pesetas; es decir, de más de treinta y seis millones de reales.

Estas cifras que hacen el elogio de la buena gestion administrativa del señor marqués de Orovio, deben satisfacer al director del ramo Sr. Hoppe, que ve recompensado así el celo y actividad que viene desplegando en el esparcido centro.

Ha sido nombrado alcaide de la administracion de Irun D. Ignacio Rodríguez.

El diputado de la mayoría Sr. Valentín ha sido nombrado vocal de la comision arancelaria.

Se halla interrumpida la comunicacion telegráfica entre Penang y Singapur, por ruptura del cable.

El conocido escritor Sr. Lopez Bago ha dejado la direccion de la *Cronica universal ilustrada*.

El comandante de artillería D. Cándido Sebastian, que habia sido destinado al segundo regimiento montado, quedará en esta corte en comision del servicio.

Han llegado á Madrid procedentes de París el brigadier Loretoche y el reputado médico de sanidad Militar D. Osáez Fernandez Losada, habiéndose presentado ambos al ministro de la Guerra.

Por el ministerio de la Guerra se han remitido al general en jefe del ejército del Norte varias monturas inglesas para los caballos que han de montar durante las maniobras los jefes y oficiales extranjeros agregados al cuartel real.

Se encuentra en San Sebastian el capitán general de ejército señor marqués de Sierra Bullones.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido la cruz pensional con 10 rs. al cabo de la guardia civil D. Vidal Beloso, y al guardia de primera Tomás Guede, que resultaron heridos por unos ladrones que intentaron robar al juez municipal de Rivadavia, y de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores. El ministro de la Guerra, deseando premiar todos los servicios de alguna importancia que se llevan á cabo por tan benemérito instituto ha dispuesto que la direccion correspondiente proponga tambien para cruz sencilla á los individuos que más se distinguen en el suceso á que hacemos referencia.

El día 19 de setiembre se reunieron bajo la presidencia del Sr. Uriarte las comisiones cervantinas que en los Estados-Unidos gestionan la construccion del monumento á Cervantes.

Reinó el mayor entusiasmo por la idea que va á llevarse á cabo, se resolvió pedir al artista Sr. Miranda un presupuesto aproximado del costo de la obra, se encargó á la comision ejecutiva la confeccion del reglamento por que habrán de regirse las sub-comisiones en la gestion de fondos para costear la obra, y por último, se pidió al secretario de la comision ejecutiva que presente en la próxima junta un estado de los fondos recaudados ya á beneficio de este proyecto para hacerlo público.

Se acordó celebrar una nueva junta para aprobar el reglamento é instruir á las sub-comisiones de sus respectivos deberes, á fin de proceder inmediatamente á la gestion de fondos y terminar la obra en el más breve plazo posible.

Abriganse la esperanza de que se comenzarán, con la mayor energia, los trabajos de propaganda, y en vista del entusiasmo que todos tienen por la idea, creese que no pasará mucho tiempo sin que en el Parque Central se vea la estatua de Cervantes.

La enfermedad, por fortuna, no ha adquirido más desarrollo, y las medidas adoptadas por las celosas autoridades de Madrid evitarán que haya nuevas invasiones.

El real consejo de Sanidad se ha reunido esta tarde por orden del señor ministro de la Gobernacion, para emitir su dictamen acerca de las medidas que deben adoptarse con el buque procedente de Cuba que ha arribado á Santander con gran número de soldados, y para aconsejar al gobierno las precauciones higiénicas que deben adoptarse en Madrid con motivo de los casos del tifus que ha alarmado al vecindario de esta corte.

La sesion ha terminado á las cinco y media de la tarde. Entre otros acuerdos parece que se han adoptado los siguientes:

- 1.ª Desalojar las casas de la calle de Tetuan donde se han presentado los casos de tifus.
- 2.ª Proceder á la inmediata ventilacion y fumigacion de dichas habitaciones.
- 3.ª Establecer barracones en puntos estrechos de la capital con objeto de que si tomara un incremento, que no es de esperar, la fiebre que alarma estos días al vecindario, trasladar á ellos los atacados.
- 4.ª Proceder á la destruccion de las ropas de los licenciados de Cuba, y
- 5.ª Observar la vigilancia más esquisita y constante sobre los figones, casas de comida y otros centros públicos.

A última hora las noticias de la salud publica son satisfactorias y no hay motivo para alarma de ninguna clase. En los hospitales no ha ingresado ningun caso nuevo, ni las autoridades han recibido noticia alguna de nuevos atacados.

Esta tarde han conferenciado por telegrama con el gobernador de Santander, el ministro interino de Gobernacion y el subsecretario Sr. Gisher, dando cuenta á aquella autoridad de las medidas que deben observarse con los individuos que lleguen á aquel puerto, de la isla de Cuba.

Por la via de Nueva-York se han recibido las siguientes noticias de Méjico, que alcanzan al 9 de setiembre:

Se decía que el presidente Diaz habia llamado á Gomez Palacio, que reside en Durango, para encargarle del ministerio de Estado ó de la mision en Washington. El Sr. Zamacoia, ministro de los Estados Unidos, persiste en volver á Méjico en el mes de octubre.

Se habia descubierto una conspiracion entre la oficialidad de un batallon de infantería. El general Gonzalez, actuando bajo las inmediatas ordenes del presidente, obró con la mayor decision y energia arrestando á los conspiradores y distribuyendo los oficiales rebeldes entre otros regimientos. El *Monitor* no está de acuerdo con la politica de clemencia del presidente con los revolucionarios.

Las minas de Frisbie están dando buenos rendimientos y las de las inmediaciones de Pachuca empiezan á recobrar la importancia que tenían anteriormente.

El comercio con los Estados Unidos va progresando diariamente.

La junta de la Deidad publica avisa hoy, por medio de la *Gaceta* que, habiendo vencido en 90 de setiembre último un semestre de intereses de las acciones de carreteras de á 2900 rs. cada una, de la emision de 20 millones de reales autorizada por real decreto de 13 de agosto de 1862, mandada canjear por la ley de 9 de marzo de 1863, y reducidas á 1.200.000 rs. por la ley de 25 de julio siguiente, los tenedores de las que existen en circulacion pueden presentarlas para el cobro de intereses los viernes y sábados de cada semana desde el día 4 del corriente.

Oportunamente se llamará á los interesados por medio de la *Gaceta* á percibir el importe de sus respectivas facturas.

Ha regresado á Madrid el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Montero Rios.

Al practicarse unas excavaciones en una de las casas inmediatas á la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Mahon, se han encontrado urnas cinerarias, lucernas, lacrimatorios y otros vasos pertenecientes á la época de la dominacion romana.

El sábado por la noche se observó en Igualada el paso de un bólido muy brillante sobre aquella poblacion en direccion de Sud á Este.

Esta tarde á las tres ha inaugurado el Sr. Vilanova en el gabinete de Historia natural la cátedra de paleontología ó sea de la vida de otros tiempos en nuestro globo. La cátedra estara abierta para todos los que deseen asistir en calidad de oyentes, y las lecciones serán á la misma hora los martes, jueves y sábados.

Mañana por la noche saldrá para Valladolid el señor ministro de Fomento: allí se unirá á S. M. para visitar el archipévico de Simancas. El sábado por la noche regresará á esta corte.

Parece que la junta de Sanidad de Ceuta ha acordado sujetar á observacion los buques procedentes de Gibraltar, fundándose en que dicha plaza está en comunicacion directa con Marruecos y admite sus procedencias, lo mismo que las de la isla de Chipre, que están declaradas sucias.

La real orden del ministerio de Fomento que hoy publica la *Gaceta*, declara que los maestros trasladados por acuerdo de los rectores ó de la direccion general de Instruccion publica en virtud del expediente y por conveniencias del servicio cesen en sus escuelas precisamente el mismo día que la autoridad local les comunique la orden de traslacion, entendiéndose desde el siguiente los 30 días que la real orden de 21 de julio de 1864 concede para tomar posesion de su nuevo destino, y entendiéndose aplicable solo á los que sean trasladados en virtud de concurso ó permuta el plazo de 15 días más que aquella establece. Esto no obstante, los maestros á quienes se comunique la orden de traslacion forzosa, no hallándose sus suspensos, deberán permanecer al frente de su escuela hasta tanto que hagan entrega formal de ella por disposicion de la junta local de primera enseñanza, abonándoseles para los efectos de su presentacion en la nueva el tiempo trascurrido desde su cese hasta aquel acto.

Autorizada por el gobierno la ensenanza de la doctrina homeopática, y habiendo concedido las Cortes 10000 pesetas para subvenir á los gastos de dicha ensenanza, se establece desde el curso próximo en el instituto homeopático y hospital de San José de esta corte, calle de la Habana número 3, limitada á las siguientes asignaturas: primera, exposicion de los fundamentos racionales y experimentales de la

doctrina homeopática; segunda, terapéutica, materia médica y farmacodinamia; tercera y cuarta, dos cursos de clinica de mujeres y hombres.

Las cátedras estarán desempeñadas por D. Tomás Pellicer, D. Anastasio Alvarez, D. Anastasio Garcia Lopez y D. Benigno Villanueva. El curso empezará el 3 de noviembre y terminará el 31 de mayo, habiendo exámenes en junio y octubre y espidiendo la escuela certificados y diplomas de médicos homeopatas.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente disposicion:

Hacienda.—Real orden dictando varias disposiciones para acelerar la recogida y recaudacion de la calderilla antigua.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 3.

El consejo de ministros se ha ocupado hoy de la fecha en que deben celebrarse las elecciones de senadores. Créese que estas tendrán lugar el 24 del mes corriente.

Londres, 3.

La quiebra del Banco de Glasgow ha causado tan profunda impresion en el comercio y los hombres de negocios, que todavía no se ha repuesto el mercado.

El gobierno inglés no ha tomado la iniciativa todavía en el conflicto turco-griego, como dice la prensa.

Vienna, 3.

El gobierno se ha ocupado del meeting que debe celebrarse en Pesth el domingo próximo contra el cancliller de Andrassy, creyéndose que no se consentirá por el carácter socialista que se le atribuye.

Los conservadores rusos aconsejan al czar que evite los males que su abdicacion harian caer sobre el imperio.—*Agencia Española.*

Nueva-York, 3.

Se han mandado reforzados á las fronteras de Kansus para combatir á los indios bravos.

Las tropas federales han batido á estos en varios encuentros.

Los telegramas de los estados del Sur dicen que á pesar de lo avanzado de la estacion se siente allí un calor extraordinario, á lo cual se atribuye el nuevo incremento que ha tomado la fiebre amarilla, particularmente en la Luisiana.

Vienna, 3.

Ha sido aceptada la dimision del señor Szell ministro de Hacienda en Hungría.

Respecto á la dimision de los demás ministros, nada se ha resultado aún.—*Fabra.*

Paris, 3.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 frances, á 76-00. El 5 por 100 id., á 113-70. Exterior español á 14 3/16 (bolsm 00). Interior id. á 00 (bolsm 00). Amortizable, á 32 1/2 (bolsm 00). Consolidados ingleses, á 94 1/2.

El presidente del Congreso, Sr. Ayala, llegó á Ciudad-Real á las diez de la noche de ayer. Hoy llegará á Madrid en el tren-correo.

El gobernador civil de la Coruña, señor Candalija, llegó ayer á dicha poblacion y hoy se encargará de su destino.

Segun el último parte dado anoche por los médicos de la casa de socorro del distrito del Centro, no se habia presentado ningun caso de tifus. El único atacado con sintomas tíficos, no del tipo caracterizado aun, era Santiago Gonzalez, que habita en la casa núm. 1, tienda, de la calle de San Martín.

En los nueve distritos restantes no hay un solo enfermo de tifus.

No nos cansaremos de repetir que es infundada la alarma en que se hallan algunas personas con motivo de los rumores sobre la salud publica.

Para que se vea hasta qué punto carecen aquellos de razon de ser, debemos consignar que en el distrito del Centro, es decir, en la zona donde han ocurrido los casos de que tanto se ha hablado, no se registró en todo el día de ayer más que una sola defuncion.—*(Tiempo.)*

Los subdelegados de medicina de los distritos de esta capital, reclamaron desde hoy á los facultativos particulares que visiten enfermos en sus respectivas demarcaciones, un parte diario en que se espresen los caracteres de la dolencia que sufre cada una de las personas cuya curacion les haya sido confiada.

Los subdelegados, á su vez, trasladarán diariamente un resumen de los mencionados partes al gobernador de la provincia.

Dice los *Debates* que es posible presente la dimision de su cargo el gobernador civil de Madrid, señor conde de Heredia Spínola, habiéndose para reemplazarle del Sr. Ibañez Aldecoa.

No es cierto.

Ha sido nombrado oficial de la coleccion de tabacos de la Union (Filipinas), D. Andrés Pelaez Vera; maestro de la escuela superior de niños en Puerto-Rico, D. Ramon Martinez Garcia; maestra de la escuela de niñas de Utuado (Puerto-Rico), doña Encarnacion Soriano Ramos; y oficial primero, administrador de la aduana de Ilo-Ilo (Filipinas), D. Serafin Cano y Urquiza.

Ha sido declarado cesante D. Amador R. driguez, promotor fiscal de Luivago (Filipinas).

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Puerto-Rico, D. Luis Gonzaga del Mármol.

Ha sido nombrado escribano de Cámara de la audiencia de la Habana, don Antonio Maria del Rio y Bustamante.

Anoche falleció casi repentinamente á consecuencia de un derrame seroso, el Sr. D. Ricardo Alzugaray, fiscal del tribunal Supremo de Justicia.

Esta desgracia ha sido universalmente sentida.

Segun noticias recibidas en los centros oficiales, en ningun punto de la costa se ha presentado enfermedad alguna de carácter epidémico, lo cual es una garantia más para creer que no hay motivo para la alarma que se ha notado en Madrid con motivo de haberse presentado algunos casos de tifus.

Se encuentra en el Puerto de Santa Maria D. Federico Villalva, director general de Establecimientos penales, con objeto de disponer lo necesario para la traslacion del presidio de Sevilla al ex-convento de la Victoria.

Acocra de la pérdida del vapor *Pizarro* dice las *Novedades* de Nueva-York correspondiente al día 21 de setiembre:

«La barca italiana *Carlo Frugoni*, que llegó á las rompietas del río Delaware en la noche del día 18, condujo á su bordo á toda la tripulacion del vapor de nuestra marina de guerra *Pizarro*, que se perdió en la mar el día 11 del actual.

Los detalles del naufragio son los siguientes:

En la noche del 10 y en longitud 39 y 37 3/8 latitud, la tripulacion de la barca río *Viluceros* y de relampago en la mar. Viluceros y relampago se aclararon, distinguiéndose entonces un buque de guerra que hacia señales de socorro. La barca trató de acercarse y darle auxilio, descubriendo que era el vapor de guerra *Pizarro*, que se iba á pique. La tripulacion se embarcó en los botes á las siete y media de la mañana y no pudo llegar á la barra hasta las cuatro de la tarde, y en tal estado de fatiga, que fué preciso izarla á bordo del buque italiano.

El vapor se sumergió poco después de haberse abandonado la tripulacion, que no pudo salvar más efectos que la ropa puesta.

El *Pizarro* fué construido en 1831, medida 1100 toneladas de registro, 700 toneladas de fuerza y tonia un armamento de seis cañones. Su tripulacion consistia de 133 personas incluyendo la oficialidad, marina, soldados de marina, dos médicos y un capellan. Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar. Todos permanecieron en la desembocadura del Delaware á bordo del barco en que se salvaron, esperando instrucciones de nuestra embajada en Washington.

Por el ministerio de Ultramar se han dictado las siguientes ordenes: declarando á doña Constanza Navarro y Vera, la pension anual de 3333 pesetas y 33 céntimos; á D. Vicente Muñoz con derecho á ceder á su madre el disfrute de la pension de 3730 pesetas anuales que goza, á D. José Santiago Mata y Montemayor, el haber anual de 4-00 pesetas; á D. Eduardo Gonzalez Chini, el de 3400 pesetas.

Declarando con derecho á pension del Tesoro á los huérfanos de doña Ana Sanz y Brieba.

Declarando la pension de 3000 pesetas á D. Guillermo Vives y Oder; de 4800 á D. Juan Antonio Cordero y Gutierrez; de 10000 á D. José Fernandez Cañete; de 1800 á D. Ventura Hernandez Somoza; de 2000 á doña Luisa Garrido; de 3000 á D. Gabriel Rodriguez; de 1180 á doña Antonia Govantes y Gonzalez; de 1000 á doña Mercedes Caparrós y Oller; de 2300 á D. Joaquin Godoy Valderrama; de 8000 á D. Carlos Ballera, y de 3000 á doña Ramona Abad.

H

El bergantín-goleta español *Esteta*, que fundó en el puerto de Málaga, ha quedado incomunicado por proceder de Matanzas y Baltimore, y no haber hecho la oportuna cuarentena en el último punto.

El alcalde primero de Madrid, señor marqués de Torneros, con un celo digno del mayor elogio, y animado de los mejores deseos en bien del vecindario de esta corte, estuvo recorriendo anoche todas las casas de s-corro para informarse personalmente del estado de la salud pública, que afortunadamente, como decimos en otro lugar, es satisfactorio.

También los tenientes de alcalde están rivalizando desde ayer en la adopción de medidas para impedir que en los mercados y establecimientos públicos se esparidan gérmenes nocivos a la salud, así como vigilan cuidadosamente ciertos centros donde ordinariamente se reúne gran número de gentes, que por su escasa alimentación y poca limpieza pueden originar graves enfermedades.

Dichas autoridades, secundando las disposiciones del alcalde primero, han dado órdenes terminantes a los alcaldes de barrio para que ejerzan la mayor vi-

gilancia en las casas de sus respectivas demarcaciones.

El gobernador civil de Madrid, que se halla con licencia del gobierno para atender a los asuntos particulares que tiene pendientes con motivo de la muerte de su señor padre político, el conde de Tilly, anticipa su viaje a esta corte, a donde llegará uno de estos días.

Hemos sabido con satisfacción que nuestro colega los *Debates* ha sido absoluto de la última denuncia.

El general Ceballos continuará despachando los asuntos de Guerra de carácter urgente, y al efecto se le enviará la carpeta de firma al punto donde se encuentre.

El *Popular* se lamenta de que no se hayan tomado precauciones de ningún género con los buques que han conducido tropas de Cuba.

Antes de hacer este cargo al gobierno el colega, ha debido averiguar las condiciones en que venían esos buques. Todos ellos han presentado al llegar al puerto de Santander patentes limpias, y hubiera sido arbitrario sujetar a las molestias de una cuarentena a los heroicos defensores de la integridad de la

patria sin razón alguna que justificara esta medida.

A consecuencia de los abusos que se cometen en el sitio denominado Las Américas, en el Rastro, con la venta de trajes usados de sujetos fallecidos, la comisión correspondiente del municipio se ha reunido hoy, a fin de reglamentar este género de comercio, tan perjudicial a la salud pública.

El martes 8, a las diez de la mañana, tendrá lugar en las Salesas, la vista de la denuncia de la *Nueva Prensa*. Deseamos la absolución del colega.

Ha fundeado en Cádiz ayer procedente de Argel, el vapor de guerra francés *Canard*.

El alcalde de Canfranc ha sido suspendido en el ejercicio de su cargo.

Anoche se recibió el siguiente telegrama ofical:

Avila 2, (10 n.)

El gobernador al presidente del Consejo.

S. M. el rey continúa sin novedad en su importante salud. Esta mañana ha visitado la academia de Administración militar con toda su dependencia, y esta tarde la Inclusa, donde ha sido recibida

por la diputación provincial, la basilica de San Vicente, la catedral y otras iglesias y monumentos notables, y desde la casa del señor conde de Villamedina ha pasado a examinar uno de los lienzos de la antigua muralla que rodea a esta histórica ciudad; de todas partes ha manifestado salir complacido y a todas también ha sido acompañado por un numeroso y respetuoso público.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado a 18-18 al contado y fin de mes.

CHARADA.

Dice mi novia dos tres (y su ingenuidad es todo) que su segunda segunda llevará una dos al hoyo.

Solución a la anterior: RETAMAR.

SALUD Y ENERGIA A TODOS

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, resalvadas por la deliciosa harina de salud la

REVALENTA ARABIGA,

Du Barry de Londres.

Desde hace treinta años ninguna enfermedad ni debilidad resista a esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, brón-

quios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsia), estreñimientos, diarreas, toses, asma, flatos, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesía, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. También es el mejor alimento para criar y fortalecer los niños enfermos en y en toda edad evitando enfermedades de la niñez. Esta harina a tre cuatro veces más que la carne y es más fácil a digerir.

Extraído de 80000 curaciones de enfermedades recibidas a todo otro tratamiento.

El Sr. L. CHANALE, de Ajonjars (Francia) participa la completa curación de una señora de esa, de gastritis inveterada que la impedía completamente de digerir y la causaba vómitos continuos.—La señora condesa de MOLTE HUIPOLD, de Mollkeburg (Dinamarca) y la señora condesa de ADEMAR, de la misma población, han constatado los excelentes efectos de la REVALENTA sobre su salud.—El Sr. A. COBRIAS, de Champeroux (Francia) de gastritis.

Se vende en cajas de hojalata; de 12 lib. 12 rs.; 1 lib. 20 rs.; 2 lib. 35 rs.; 3 lib. 50 reales; 12 lib. 170 rs. y 24 libras, 300 rs.

Du Barry y Comp. (Limited), Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los farmacios, ultramarinos y droguerías del país.

VAPORES-CORREOS A LAS BALEARAS
Y Canarias.—L. Ramirez, Alcalá, 14.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Company.—Vapores correos ingleses para Rio-Jairo, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacífico, 1045 rs. en 5.º desde Madrid a Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 14.

INTERESANTE.

Mañana 4 abre su nuevo establecimiento de sombrerías D. Ignacio Olivero, Puerta del Sol, 6, lo que tiene el honor de poner, por medio de este anuncio, en conocimiento de sus numerosos amigos, como desean, y del público en general, donde encontrarán un abundante y variado surtido de las mejores fabricas del extranjero, a precios arreglados.

25 PESETAS LA CAJA.

Nuevo polvo de arroz, sin bismuto de flores de Jouvence, impalpable, adherente, invisible, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el cutis, preparado por Mad. Marthe D'Aunay, de París. Único depósito en España, perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 120.

ANUNCIOS PARTICULARES.

FABRICA DE GUANTES DE J. JOURDAN, Fuencarral, núm. 8, pral.—Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que teniendo un gran surtido de guantes hace una rebaja en los precios.

SE VENDE UNA CASA EN CHAMBERI Próximo a la puerta de Bilbao. Darán razón calle Real, 24, bollería. A-1

LOCAL.—SE ARRIENDA UNO ESPAÑOL. Real, 1. A-3

PROFESORA DE FRANCOIS, MUSICA Y PIANO. Lope de Vega, 35, 4.ª dcha. A-1

COLO POR 30 RS. SE ENSEÑA LA PA Dificultad de cada uno de los liques conocidos hasta el día. Sr. Aguirre, Huertas, 82, 4.ª izqda. A-1

REGIONES DE FRANCOIS Y PIANO Por dos señoras, a precios muy equitativos. Huertas, 82, 4.ª izqda. A-1

EN LA CARRETERA DE VALENCIA, Casas nuevas, núm. 14, junto a la estación del ferrocarril de Atocha, hay tiendas y cuartos muy capaces y ventilados, cuyo alquiler es muy arreglado. En la misma casa informarán. A-1

VENTA DE COCHES DE TODAS CLASES. 11.—SANTA ENGRACIA.—11 CHAMBERI. A-20

GRAN GANGA. Muebles más baratos que en las almonedas. Tudescos, 14, prendería. MIGUEL CUBERO. A-3

SE TRASPASA LA PASTERIA CON Dornio, Ave María, 31. A-15

SE VENDE una casa, Comadre, 25, el portero dará razón donde vive el dueño que la vende. Se da arreglada. A-4

SE VENDEN LOS MATERIALES PRO Ductores del derribo de la casa calle de Tetuan, núm. 30. A-9

PRESTAMOS. Las personas que tengan efectos empeñados que hayan cumplido el término por el que fueron dejados en garantía en las casas de préstamos: calle de la Encarnación, núm. 12; Embajadores, 20 y 26; Calatrava, 3 y 5; Hortaleza, núm. 24; Clavel, 6; Humilladero, 15 y 18; Espíritu Santo, 18; Atocha, 123; San Bernardo, 3, 41, 33 y 70; Veneras, 7; Corredora, 18; Olivo, 3; Cruz 47; Plaza de San Miguel, 7; Jacometrezo, 7 y 9; Meson de Paredes, 27 y 35; Maderna, 35; Sevilla, 3; Lavapiés, 17 y 50; Leganillos, 1; Paseo de la Habana, 8; Santa Bárbara, 3; Santa Isabel, 3 y 16; Mayor, 33; Cervantes, 23; Pelayo, 24; Barco, 30; Jesús del Valle, 18; Oriente, 11; Barrio Nuevo, 13; San Carlos, 8; Amor de Dios, 12; Infantes, 3 y 30; San Cosme, 28; Baño, 11; Olmo, 18 y 27; Silva, 16; Palma, 3; Lope de Vega, 2; Pez, 3; Puebla, 3; Toledo, 34; Cava Baja, 8 y 33; Aguilas, 9; San Joaquín, 3; Ave María, 13; León, 27; Jordan, 1 y 3; Montería, 41; Fuentes, 4 y Tres Cruces, 3; San Vicente, 37 se presentarán a recogerlos o renovarlos hasta el día 29 del corriente mes, pues de lo contrario, se procederá a su venta, según las condiciones estipuladas al hacer el contrato. A-3, 4 y 5

SE DESEA OBTENER UN DESTINO DE Dotes mil pesetas al año garantido por el solicitante a completa satisfacción. Si su apellido... no leña el cometido del cargo que se le confiera, no admite sueldo. Huertas, 35, pral. A-4

VENTA DE CASA. Se vende la casa calle de Melatores, número 16; tiene 3666 pies con once habitaciones, y renta al año rs. vn. 30985. Es de libre procedencia y no tiene más cargas que de la 4000 rs. de un farol. El notario D. Manuel Caldeiro que vive calle de Jacometrezo, núm. 30, dará las explicaciones que se deseen de doce a dos de la tarde. A-3, 4 y 7

PIANOS DE BUENAS VOCES EN VEN ta. San Bernardo, 41, casa de préstamos. A-3

AVISOS GENERALES.

AVISO A LAS EMPRESAS DE teatros.—El que quiera comprar el decorado, vestuario y archivo de verso y música, que se hizo para estrenar las zarzuelas *Juan de Urbina*, *Marsellesa*, *Los naves del rey*, *Sobre ascuas* y *Juana Juanita Juanilla*, en el teatro de la Zarzuela, puede dirigirse al tenor D. Manuel Sanz, carrera de San Jerónimo, 44, entresuelo. Dichos efectos están en Sevilla.

SE VENDE UNA JACA DE Dornier. Fomento, 5. A-1

QALA Y ALCOBA, SAN MAR CCOS, 28, el cacharrero dará razón. A-1

SE ALQUILAN LANDOS Y Oberlinas. Para abonos y medios abonos, calle de Santo Tomé, 3. A-1

SE CEDEN POR LA PRIMERA Oserie de la temporada dos butacas del teatro Real a turno por. Darán razón en el despacho de chocolates de Venancio Vazquez, Cuatro Calles. A-1

DINERO. SE PROPORCIONA A las clases pasivas y activas civiles y militares. Valverde, 39, 2.ª dcha. A-1

PIANO VERTICAL DE LAN ce. Flora, 4, 3.ª dcha. A-1

MA DE GOBIERNO SIN RE Atribución.—Santiago, 11, 2.ª izquierda. A-1

MA PARA CASA DE LOS A padres. Preciados, 8, port. A-1

MA PARA CASA DE LOS A padres. Calle de Segovia, 33, segundo. A-1

MODISTA. Confección abrigos y trajes por los últimos modelos de París. Corta y prueba. Pez, 11 duplicado. A-1

PIANO. Se vende uno muy bonito y barato, acabado de llegar de París. San Juan, 59, bajo. A-1

CARROS Y FURGON Se venden tres para transportes y un furgon que ha pertenecido a administración militar, todos en buen uso. Calle del Carnero, 1, corral. A-1

PRINCIPAL AMUEBLADO. Fomento, 1, triplicado. A-1

JACOMETREZO, 17, TIENDA ama para casa de los padres. A-1

SE COMPONEN MAQUINAS De coser a domicilio. Carmen, 8. A-1

JOYERIA Han llegado nuevos modelos en sortijas, guardapiés, pendientes, pulseras y botanudos, oro de ley. Consecuentes siempre en presentar novedades y precios baratos, no dudamos que el público, como de costumbre, honrará nuestro establecimiento con su visita. Lope Esparza.

33, MONTERA, 33.

MODAS Y PATRONES DEL Mundo y extranjeras, para señoras y niñas. Se cortan y prueban trajes a 10 rs. Calle de Barrio-nuevo, 2, entresuelo.

ACADEMIA ELEMENTAL Y mercantil para señoritas. Bajo la dirección de dos señoras institutrices, han dado comienzo con lisonjero éxito las clases de esta academia. Se remiten prospectos a quien los desee. Horas de clase de seis de la tarde en adelante. Caballero de Gracia, 11, entresuelo dcha. A-1

EXTRACCION DE MUELAS Hacia dolor.—Escuza, médico-quirujano-dentista. Montería, 35, entresuelo (Pasaje). A-1

CASA.

Se desea comprar una de buenas condiciones en construcción y localidad. Dejar nota calle de la Montería, núm. 26, comercio de Zorrilla.

AL QUE SE HUBIESE EN dorado un perro pequeño de Terranova, de ocho a nueve meses, que tiene un lunar blanco en el labio de abajo, llevaba collar dorado y bozal de correa, y tenga la bondad de llevarlo a su dueño, Melchor Fernandez, que vive Atocha, 35, principal izquierda, se le dará el halazgo.

SE COMPRA UN HOTEL CON Jardín y agua del canal, próximo a la casa de Moneda y el precio de 15 a 20000 duros, o en su defecto un terreno para edificar de 8 a 10000 pies cuadrados en el sitio indicado. Tetuan, 23, 3.ª dcha., de 10 a 12.

UN JOVEN ABOGADO QUE tiene por oposición una notaría de Cuba, desea que una persona le preste fianza, abonándole parte de los derechos que devengue. Dirigirse a don A. Fraguas, Democracia, 96, Zaragoza. A-1

AMANDO. Montería, 21, principal. Especialidad en camisas para frac a 50, 70 y 90 rs. A-1

NOVÍSIMO TRATADO DE PROCEDIMIENTOS MILITARES. Preciso al ejército y útil a los abogados.—Se vende en casa del autor, Mariano de Nava, Tintorerías, 1, 2.ª, Madrid, a 24 reales, 26 provincias y 28 Ultramar.

VAJILLAS FINAS de 130 piezas de 200 reales en adelante; escudillas blancas y azules para salas y gabinetes a 6 rs.; una; enjauques blancos 6 rs.—No equivocarse. A-1

II, CEDACEROS, II.

LA GARANTÍA. Esta casa gestora de negocios, establecida en esta corte, calle de Jesús del Valle, 34 y 36, principal, dispone en la actualidad de crecidas sumas metálicas para colocárselas a préstamo en establecimientos del alto comercio de Madrid y de provincias. También continúa ocupándose de cuantos asuntos se le confían, incluso los judiciales, administrativos, de instrucción pública y los referentes a militares y eclesiásticos.—Además se consagra a incubar y activar toda clase de expedientes, y con especialidad los procedentes de capellanías; a la representación y cobro de créditos y obligaciones, y en general a cuanto no se oponga a la posibilidad, a la moral o al derecho.

La correspondencia a su director gerente, D. Roque Carbonero, incluyendo sellos para contestarla. Horas, de diez a cuatro.

ALMONEDA de los muebles de un salón, de gabinetes y un despacho, todo nuevo, recién presto. Calle de Atocha, 25, tercero dcha, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

SE VENDE UNA MAQUINA de aire caliente compr. m. d. fuerza un caballo, apropiado para elevar aguas, tornos ó mover sierra circular, pueden moverse a mano ó a máquina. Para verla y tratar de su precio, Bravo Murillo, 2, Chamberi.

PARA JUGUETES finos a precios muy baratos La Loba marina, Montería, 22.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA NIEVES SANCHEZ, VIUDA DE RIVADENEYRA, falleció el día 4 de octubre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 en la iglesia de San Antonio de los Portugueses por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

XIII aniversario.

La señora

D.ª SALUSTIANA LOYDI DE DORRONSORO falleció el día 4 de octubre de 1865.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 de octubre, en la iglesia parroquial de San Luis obispo de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA LEGUINAZABAL Viduarazaga de Rodiles, falleció el 4 de octubre de 1877.

(Q. E. P. D.)

Las honras que se celebrarán el viernes 4 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia de las Calatravas, como las misas que se digan por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas é hijo político D. Manuel de la Puente, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DE

D. FELIPE ZAPPINO Y GARIBAY, que falleció el 4 de octubre del año pasado.

No se reparten osqueñas.

ALFOMBRAS. Últimas novedades a precios sumamente arreglados. CARRERAS DE JERÓNIMO 31

LIBROS DE TESTO. OBRAS NUEVAS. Higiene privada y social por A. Lacassagne, un tomo 20 y 23 reales. Literatura española por Revilla y Alcántara, segunda edición, 2 tomos en 4.ª, 50 y 70 rs. Historia de la literatura latina por el Dr. Juan Felix Baerh. Verdada al castellano de la tercera edición alemana, por los doctores D. Alfredo Adolfo Camus y D. Francisco María Rivero, editado en la universidad Central, un tomo en 4.ª, 32 y 36 rs. (Los pedidos a Travera) Novo, Madrid, Arenal, 6 y Jacometrezo, 51.

SE ABONAN BONITOS LAN dos y clares. Beatas, 8.

DOR NO NECESITARLO SU dueño, se vende un bonito omnibus de ocho asientos, que ha rodado poco, y se halla recién vestido y pintado. Puede verse y dársele razón del precio en la calle de Lope de Vega, núm. 33 y 41.

SE CEDE, POR SU PRECIO, Sun abono a primer turno de un palco entresuelo en la Zarzuela. En la calle de la Montería, 41, joyería de Roche, informarán.

bas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kil. Tocino anejo, de 19'00 a 20'00 pts. arroba, de 0'90 a 0'94 pts. lib. y de 1'93 a 2'02 pts. kilóg.

Idem fresco, de 0'00 a 0'00 pts. ar. de 0'00 a 0'00 pts. lib. y de 0'00 a 0'00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pts. ar. Lomo de 0'00 pts. ar. de 0'00 a 0'00 pesetas lib. y de 0'00 a 0'00 pts. kilóg.

Jamon de 27'50 a 30'00 pts. ar. de 1'28 a 1'73 pts. lib., y de 2'99 a 3'80 kil. Pan de dos libras de 0'42 a 0'46, y de 0'45 a 0'82 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 a 14 30 pts. ar. de 0'28 a 0'39 lib., y de 0'84 a 1'28 el kil. Judías, de 8'80 a 8'80 pts. ar. de 0'28 a 0'37 lib., y de 0'84 a 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 a 8'50 pts. ar. de 0'28 a 0'37 lib., y de 0'84 a 0'70 kilóg.

Lentajas, de 8'80 a 6'50 pts. ar. de 0'28 a 0'29 lib., y de 0'84 a 0'83 el kilg. Carbon vegetal, a 1'73 pts. ar. y a 0'45 kilógramo.

Carbon mineral, de 0 a 1'28 pts. ar. y de 0 a 1'11 kilóg.

Cok, a 1 pts. la ar. y a 0'09 el kil. Jabón de 11 a 14'50 pts. ar. de 0'80 a 0'80 lib. y de 1'06 a 1'42 kilógramo.

Patatas, de 1'00 a 1'28 pts. ar. de 0'98 a 0'41 lib. y de 0'43 a 0'49 kilóg.

Aceto, de 17'00 a 18'00 pts. ar. de 0'60 a 0'60 lib. y de 1'38 a 1'47 dec. Vino, de 6'50 a 10 pts. ar. de 0'22

MAQUINAS PARA COSER LEGÍTIMAS AMERICANAS. WHEELER Y WILSON, ELIAS HOWE, CH. RAYMOND, únicos representantes en España y Portugal. LACOUR Y LESAGE. PRECIADOS, 7.

ARAÑAS. Surtido completo de 10 duros a 100. Muebles finos y objetos para regalos. Preciados 28. A-1

MA PARA CASA DE LOS PA Adros. Montería, 24 y 28, pral. interior. A-1

MA CON LECHE FRESCA. Comadre núm. 10, tercero. A-1

MA PARA CASA DE LOS A padres. Trav. Peligros, 1. A-1

ANCHA, 36, 2.ª IZQDA. HABI A taciones con asistencia ó sin ella. A-1

SE VENDEN DOS ARMARIOS Sde Luna de palo santo. San Hermenegildo, 6, bajo. A-1

EN LA TARDE DE AYER SE Eha estraviado una perra gorda, negra, con las patas marrones y un collar blanco, atiendo al nombre de Dima. A quien la entregue en la calle del Arenal, 11, 2.ª, se le gratificará. A-1

UNA CASA PARTICULAR SE Admiten uno ó dos caballeros. Olivo, 3, pral. izqda. A-1

CON GARANTÍAS. Se administran fincas urbanas en esta corte. Pez, 3, ultramarinos, razon. A-1

DINERO SOBRE SUELDOS, Pagos y pensiones. Pizarro, 20, 3.ª izq.ª, de doce a dos. A-1

ALMONEDA DE MUEBLES Y Atilerías. Reina, 6, bajo. A-1

MA PARA SU CASA, CALLE de la Escudera, 7, tercero. A-1

CABINETES CON ASISTEN Gota. Plaza Mayor, 2, 2.ª dcha. A-1

UNA SEÑORA DE LONDRES desea colocarse como institutriz. Campomanes, 3, port. A-1

MA PARA CASA DE LOS A padres. Plaza de Santo Domingo, 11, 3.ª izquierda. A-1

ALMONEDA DE TODO EL Almonedero de una casa. Calle de Fuencarral, 9, principal derecha. A-1

LAVAPIES, 25, ALMACEN DE Lavadoras, se venden tabloneros a 2 rs. plé. A-1

SE CEDE GABINETE Y AL Cobia con vistas a la Puerta del Sol. Razon, Espoz y Mina, 12, porteria. A-1

MA PARA CASA DE LOS A padres. Espejo, 6, porteria. A-1

VERDADERA ALMONEDA DE muebles. Torrecilla del Leal, 21, bajo. A-1

MA PARA CASA DE LOS A padres. Costanilla de los Angeles, 1, porteria. A-1

HIERRO FLEJE Se venden unas mil arrobas sin claveros, se dará barato Calle del Carnero, 1, corral. A-1

GRATIS. El consultorio dosimétrico dirigido por el Dr. Morales, continúa gratuito para todas las clases sociales de 9 a 12 de la tarde, y de provincias solo remitirán sellos para la contestación. Carretas, 39, ent. 1.ª, Madrid.

DEPOSITO DE JAMONES A D. rs. lib. Calle del Pez, número 12, tienda. A-1

EL EXCMA. SEÑOR

DON LUIS MARTINEZ LEGANÉS, doctor en medicina y cirugía, decano que fué de medicina del cuerpo facultativo del hospital General de esta corte; presidente del consejo provincial de higiene y Sanidad de Madrid; caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica; comandante de la real y distinguida orden de Carlos III; condecorado con la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia, y con la de Epidemias, etc., etc., etc., ha fallecido el día 28 de setiembre de 1875 a las cuatro de la mañana.

R. I. P.

Sus parientes, amigos y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el viernes 4 de octubre a las siete en punto de la tarde en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, a cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia.

TERCIANAS Y TODA INTERMITENTE. Se cortan seguramente y sin irritar, tomando 30 píldoras febrifugas, según el método y nueva forma del Dr. Vicente Frasco con 30 píldoras y la instrucción, 30 rs. Farmacias del Dr. Simon, Caballero de Gracia, 1; Lomana, Alcalá, 3; Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 4; P. Arenalos 14; Almirante.

ACADEMIA DE LENGUAS DE DON CLEMENTE CORNELLAS (Y DE SU HIJO D. ENRIQUE) autor de las gramáticas: francesa, 15.ª edición; inglesa, 5.ª, y del antigalelismo, 2.ª.

Calle del Carbón, núm. 8, principal derecha. ESPAÑOL A LOS ESTRANEROS. CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS. Las mencionadas obras se venden en la librería de Hernando Arenal, 11, quien hará la rebaja a los demás librerías.

LOS ACREDITADOS

PAPELES PINTADOS de la fábrica de D. Augusto Schütz en Wurzen (Alemania) no tables por su solidez, buen gusto, riqueza de decorado y baratura, recomendados por el ilustrado arquitecto de los ministerios de Hacienda y Fomento D. Francisco Jareño y con 10, cuales se han decorado entre otros muchos edificios el Senado, el Banco de España y el Museo nacional de Pinturas, se venden únicamente en los siguientes almacenes:

LUIS BALLESTEROS, Puebla, 6. G. CARRE O. Jardines, 18. JUAN FERREIRA, Paz, 10. ANTONIO LAISACA, Preciados, 15. CAYETANO ROY, Mayor, 32. JOSE SERRANO, Hileras, 2.

AVISO. El público debe rechazar como falsificado todo rollo que no tenga estampado el nombre del fabricante y la marca de la fábrica.

GIMNASIO VENTA dirigido por D. Pablo Laguna, médico cirujano. Carrera de San Francisco, núm. 4.

SE VENDEN LANDOS, BER Slinas, clares y milores. Barco, 18.

MA PARA CASA DE LOS A padres. San Millán, 3, port. A-1

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras militares: dirigida por D. Carlos de Guzmán, jefe de la armada. Calle de Claudio Coello, núm. 30, 3.ª derecha, barrio de Salamanca.

TEJAS DE PRIMERA a prueba de agua. Se venden varias partidas, pues se dispone de gran cantidad. Calle de las Velas, núm. 3, taberna, dazán raras y muestras.

TEATRO REAL.—SE CEDE la mitad de un turno primero a una plaza. Preciados, 9, almacén de Arana.

8, BIBLIOTECA, 8. Almacén de muebles.—Habitaciones amuebladas.

OBJETOS DE ESCRITORIO de todas clases: Puebla, 6, lib.

CONTRATOS DE INQUILINA cio con la nueva ley de desahucio y recibos mensuales. Se venden, Puebla, 6.

MUEBLES Y SILLERIAS.— Concepción Jerónima, 7, pl.

BOLSA.—COT. OFIC. 3 DE OCTUBRE.

Fondos públicos.	Último precio.	Movimiento.
Alca.	Bar.	
2 por 100 interior.	44.978	0-025
—Fin de mes.	00-00	
—Fin próximo.	18-128	
5 por 100 exterior.	18-48	0-03
Billetes interior.	28-68	0-03
Idem exterior.	00-00	
Billetes hipot.	000-00	
Bonos del Tesoro.	85-60	0-15
B. Hipot. Céd. 70/0.	00-00	
Id. lib. 6 0/0.	00-00	
Id. Banco y T.ª.	97-85	0-05
Carps. prov. de A.	97-00	0-20
Banco H. Odon.	00-00	
Obl. de ferro-car.	29-70	0-03
Ladresno 6 d. feh.	47-88	
Paris 5 d. vista.	4-98	
Banco de España.	214-00	1-00

NO OFICIAL.

Descuotes.—Cuponos 5 vno. 64'00.—Id. 1.º de julio 67'50.—Id. 1.º de enero de 1878, 67'50.—Esterior convenientes 48'00.—Id. últimos 64'00.—Id. 30 de junio de 1877, 68'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 68'00.—Carpetas, 20.

A las cuatro.—5 por 100 al contado 18'00.—Fin de mes 18'00.—Fin próximo 18'18.—Firme.—R.

CAMBIOS DEL 3 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	PRECIO.	PLAZAS.	DAÑO.	PRECIO.
Albacete	1/8		Logroño.	1/8	
Alcoy	3/8		Lorca	par	
Alcanto	1/4		Lugo	3/8	
Almería.	1/8		Málaga	1/2	
Avila	par		Murcia	1/4	
Badajoz	1/8		Orense	1/8	
Barcelona	1/2		Oviedo.	1/8	
Béjar	par		Palencia.	3/8	
Bilbao	5/8		Palma M.	1/4	
Burgos.	par		Pamplona.	1/4	
Caceres.	1/8		Ponteve.	1/4	
Cadix	1/4		Reus	3/8	
Castellón	3/8		Salamanca	1/4	
Cataluña	par		Santander	1/4 p	
Córdoba.	1/4		Santigo.	1/2	
Coriñua.	3/8		Segovia.	1/8 p	
Cuenca.	par		Sevilla.	1/4	
Ferrol	3/8		Soria	par	
Girona.	1/4		Tarrag.	3/8	
Granada	1/2		Torrel.	1/4	
Guadalquivir	1/8		Toledo.	1/4	
Haro	1/4		Tudela.	1/4	
Huelva.	1/2		Valencia.	3/8	
Huesca.	1/2		Valladol.	1/2	
Jen.	1/2		Vigo.	1/8	
Leres F.	1/2		Victoria.	1/4 p	
Lérida.	1/2		Zamora.	3/8	
Linares.	1/2		Zaragoza	1/2	

CAMBIOS DEL ESTRANJERO.

PLAZAS.	Reales.
Londres a 90 días fecha.	Dins. 47-90
Paris a 3 días vista.	Fr. 4-98
Burdeos, id. id.	

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESSES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas	171
Carneros.	721
Corderos.	
Idem vivos.	
lechales.	80
Terneros.	
Cabrutos.	
Cerdos.	

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Arb.	Id. de cerne.	Id. de ternera.	Id. de cerdo.
Carne de vaca de 14'00 a 15'00 pts. ar. de 0'00 a 0'00 pts. lib. y a 1'31 kil.	Id. de cerne, de 0'00 pts. por arroba, 0'33 pts. la lib. y de 1'10 el kil.	Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 50 pts. la lib. y de 0'60 el kilógramo.	Id. de cerdo, a 0'00 pts. por arro-

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 3 de octubre de 1878.	
Temperatura máxima del aire a la sombra.	20'7
Idem mínima de id.	13'2
Diferencia.	16'8
Temperatura máxima al sol, a 1,47 metros de la tierra.	36'8
Idem id. dentro de una esfera de cristal.	20'2
Diferencia.	02'7